



Independent observer  
of the Global Fund

# Guía para principiantes del Fondo Mundial

3<sup>a</sup> Edición

Versión completa

31 de enero de 2013

P.O. Box 66869–00800, Nairobi, Kenya

TEL +254 (0) 774 135 984 EMAIL [info@aidspan.org](mailto:info@aidspan.org)

[www.aidspan.org](http://www.aidspan.org)

## Tabla de contenido

<b>Prólogo</b> .....	<b>4</b>
<b>Lista de Abreviaturas</b> .....	<b>5</b>
<b>Capítulo 1: Introducción a esta Guía</b> .....	<b>6</b>
1.1 Propósito de esta Guía .....	6
1.2 Contenido de esta Guía.....	6
1.3 Terminología usada en esta guía .....	7
<b>Capítulo 2: Introducción al Fondo Mundial</b> .....	<b>8</b>
2.1 ¿Qué es el Fondo Mundial? .....	8
2.2 Historia del Fondo Mundial.....	8
2.3 Logros principales.....	8
2.4 Principios básicos .....	9
2.5 ¿Qué iniciativas apoyará el Fondo Mundial? .....	10
<b>Capítulo 3: Estructura del Fondo Mundial – A Nivel Internacional</b> .....	<b>12</b>
3.1 Junta Directiva del Fondo Mundial .....	12
3.2 Secretariado del Fondo Mundial.....	14
3.3 Panel de Revisión Técnica .....	15
3.4 Grupo de Referencia de Evaluación Técnica .....	15
3.5 Oficina del Inspector General .....	16
3.6 Foro de Asociaciones .....	17
<b>Capítulo 4: Estructura del Fondo Mundial – A nivel de país</b> .....	<b>18</b>
4.1 Mecanismos de coordinación por país .....	18
4.2 Receptores principales y sub-receptores .....	18
4.3 Agentes Locales del Fondo .....	19
<b>Capítulo 5: Asociaciones</b> .....	<b>20</b>
5.1 Socios de desarrollo .....	20
5.2 Sociedad civil.....	20
5.3 Sector privado.....	21
5.4 Amigos del Fondo Mundial .....	22
<b>Capítulo 6: Dinero Recaudado por el Fondo Mundial</b> .....	<b>23</b>
6.1 Cantidad de dinero recaudado .....	23
6.2 Mecanismo voluntario de reabastecimiento de los países donantes .....	24
6.3 Otras fuentes de financiamiento.....	24
<b>Capítulo 7: Fondos Comprometidos y Gastados por el Fondo Mundial</b> .....	<b>26</b>
<b>Capítulo 8: El Proceso de Solicitud de Fondos del Fondo Mundial</b> .....	<b>27</b>
8.1 ¿Cuáles Países son elegibles para las subvenciones del Fondo Mundial? .....	27
8.2 ¿Qué tipos de Entidades pueden solicitar fondos? .....	27
8.3 Nuevo Modelo de Financiación .....	30
8.4 Poblaciones Más Vulnerables (PMV) .....	33
8.5 Centro de Medicamentos Asequibles para la Malaria .....	33
<b>Capítulo 9: Mecanismos de coordinación por país</b> .....	<b>34</b>
9.1 Responsabilidades del MCP .....	34
9.2 ¿Cómo funcionan los MCP?.....	35
9.3 Guía del Fondo Mundial sobre los MCP.....	35
9.4 Financiamiento de apoyo para los MCP.....	37
<b>Capítulo 10: El proceso de implementación de subvenciones</b> .....	<b>38</b>
10.1 Nombramiento del director de cartera de fondos .....	38

10.2 Nombramiento de un agente local del fondo.....	38
10.3 Evaluación del RP .....	39
10.4 Acuerdo de la subvención .....	39
10.5 Primera distribución .....	40
10.6 Informes, revisiones y desembolsos continuos .....	40
10.7 Informe de desempeño de las subvenciones.....	41
10.8 Evaluaciones de Desempeño y Renovaciones de Subvenciones .....	41
<b>Capítulo 11: Informes de Progreso.....</b>	<b>43</b>

*Copyright © Enero 2013 Aidsplan. Todos los derechos reservados.*

## Prólogo

Aidspan ([www.aidspan.org](http://www.aidspan.org)) es una organización internacional, no gubernamental con base en la ciudad de Nairobi, Kenia, cuya misión consiste en reforzar la efectividad del Fondo Mundial. Aidspan ejecuta su misión como un organismo de control independiente del Fondo y proporciona servicios que puedan beneficiar a todos los países que desean obtener y tener un uso efectivo del financiamiento del Fondo Mundial.

Este informe es una de las tantas guías e informes de Aidspan disponibles en [www.aidspan.org/page/guides-global-fund](http://www.aidspan.org/page/guides-global-fund) y [www.aidspan.org/page/other-publications](http://www.aidspan.org/page/other-publications). Los informes publicados recientemente por Aidspan incluyen:

- *Los donantes del Fondo Mundial: ¿Quién dona y Cuánto?*
- *Cuantificando la Contribución del Fondo Mundial para Salvar Vidas: Temas Metodológicos y Políticos*
- *El Fondo Mundial: ¿Qué se debe hacer ahora para la eficacia de la ayuda y el fortalecimiento de los sistemas de salud?*
- *El Fondo Mundial y el Fortalecimiento de los Sistemas Comunitarios: ¿La organización equivocada para el trabajo adecuado? ¿O la organización adecuada para el trabajo equivocado?*
- *La guía de Aidspan para solicitudes bajo el Mecanismo Transitorio de Financiamiento del Fondo Mundial (MFT)?*

Aidspan también publica noticias, análisis y artículos de comentarios acerca del Fondo Mundial en su boletín de Observador del Fondo Mundial (OFM) (Global Fund Observer (GFO)) y en GFO Live. Para recibir el boletín de OFM, envíe un correo electrónico a [receive-gfo-newsletter@aidspan.org](mailto:receive-gfo-newsletter@aidspan.org). Puede dejar el tema y el texto en blanco. Para ver artículos en GFO Live, visite [www.aidspan.org/page/gfo-live](http://www.aidspan.org/page/gfo-live).

Aidspan financia su trabajo principalmente a través de subsidios del gobierno y fundaciones. Aidspan no acepta dinero del Fondo Mundial.

Aidspan y el Fondo Mundial mantienen una relación de trabajo positiva pero no tienen una conexión formal. Aidspan no permite que sus decisiones estratégicas, de programa o editoriales sean influenciadas por el Fondo Mundial o por los financiadores actuales o potenciales de Aidspan. Los financiadores del Fondo Mundial no asumen ninguna responsabilidad por el contenido de ninguna publicación de Aidspan.

### Agradecimientos

Aidspan le agradece al Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DFID, por sus siglas en inglés), la Fundación Ford, GIZ Backup Initiative, Norad y Hivos por el apoyo que han brindado para las operaciones de 2012 a 2015.

Esta es la tercera edición de una guía originalmente escrita por David Garmaise, Analista Sénior de Aidspan ([david.garmaise@aidspan.org](mailto:david.garmaise@aidspan.org)). El señor Jeff Hoover ayudó en la preparación de la segunda edición. Kerstin Reisdorf ayudó con la actualización de la tercera edición.

## Lista de Abreviaturas

Abajo se presenta una lista de las abreviaturas más comunes utilizadas en esta guía:

ALF	Agente local del Fondo
ARV	Antiretroviral
FSS	Fortalecimiento de los Sistemas de Salud
FUV	Financiamiento a Una Sola Vía
GFO	Boletín sobre el Fondo Mundial
INB	Ingreso Nacional Bruto
MCP	Mecanismo Coordinador de país
MILD	Malla con Insecticida de Larga Duración
M&E	Monitoreo y Evaluación
MTF	Mecanismo Transitorio de Financiamiento
NMF	Nuevo Modelo de Financiación
No-MCP	Mecanismo coordinador no de país
OBF	Organizaciones basadas en la fe
OMS	Organización Mundial de Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA
OR	Organización regional
PF	Preguntas frecuentes
PMV	Poblaciones Más Vulnerables
PRT	Panel de Revisión Técnica
RP	Receptor principal
SR	Sub-Receptor
Sub-MCP	Mecanismo Coordinador de País Sub-Nacional
TB	Tuberculosis
TCA	Terapia de Combinación Artemisinina

## Capítulo 1: Introducción a esta Guía

*Este capítulo describe el propósito de esta guía; explica cómo usar la guía y proporciona explicaciones sobre algunos términos que se usan frecuentemente.*

### 1.1 Propósito de esta Guía

El propósito de esta guía es dar una amplia introducción sobre el Fondo Mundial para aquellos que saben poco o no tienen experiencia previa con el Fondo. Lo que puede incluir entre otras cosas: nuevos miembros de los mecanismos de coordinación por país (MCP), nuevos receptores principales (RP), nuevos sub-receptores (SR) o el personal nuevo de los RP y SR existentes, personal nuevo del gobierno o nuevos miembros de las organizaciones no gubernamentales (ONG), donadores y periodistas que informen sobre el Fondo.

### 1.2 Contenido de esta Guía

Seguido de este capítulo de introducción, la Guía cuenta con 10 capítulos que describen diferentes aspectos del Fondo Mundial.

**Capítulo 2: Introducción al Fondo Mundial** proporciona información muy general sobre el Fondo Mundial, lo que incluye una breve historia, generalidades de sus logros principales; una lista de sus principios clave; y una descripción sobre los tipos de iniciativas que está dispuesto a apoyar.

Los Capítulos 3 y 4 describen la estructura del Fondo a nivel mundial y por país. El **Capítulo 3: Estructura del Fondo Mundial – A Nivel Internacional**, describe la Junta Directiva del Fondo Mundial y sus Comités, el Secretariado del Fondo Mundial, el Panel de Revisión Técnica, el Grupo de Referencia de Evaluación Técnica, la Oficina del Inspector General y el Foro de Asociaciones. El **Capítulo 4: Estructura del Fondo Mundial – A Nivel de País**, describe el papel del mecanismo coordinador por región, receptor principal, sub-receptor y agente local del fondo.

El **Capítulo 5: Sociedades**, explica los tipos de asociaciones sobre las cuales el Fondo Mundial está construido y en sobre las cuales se alimenta. Contiene una descripción de los roles de los socios de desarrollo, la sociedad civil y el sector privado y termina con una lista que incluye las organizaciones de Amigos del Fondo Mundial que se han establecido.

Los Capítulos 6 y 7 se refieren al dinero recaudado, comprometido y gastado por el Fondo Mundial. El **Capítulo 6: Fondos Recaudados por el Fondo Mundial**, explica cuánto ha recaudado el Fondo Mundial; describe el mecanismo principal que usa el Fondo para recaudar dinero de los gobiernos donadores; y enlista otras fuentes de financiamiento. El **Capítulo 7: Fondos Comprometidos y Gastados por el Fondo Mundial**, proporciona información sobre los fondos comprometidos y gastados a la fecha.

El **Capítulo 8: Proceso de Solicitud de Fondos del Fondo Mundial**, describe el proceso de solicitud de subvenciones del Fondo Mundial. Incluye secciones sobre qué países son elegibles y qué tipos de entidades pueden solicitar fondos; este capítulo también contiene una breve descripción del nuevo modelo de financiación presentado en el 2013

El **Capítulo 9: Mecanismos de Coordinación por país (MCP)**, describe el eje de la estructura del Fondo Mundial a nivel de país. El capítulo incluye secciones sobre las responsabilidades de estos mecanismos, cómo funcionan, y que guía y apoyo proporciona.

El **Capítulo 10: Proceso de Implementación de Subvenciones**, proporciona las generalidades sobre el proceso. Este capítulo está organizado según los pasos que involucra: el nombramiento del director de cartera de fondos en el Fondo Mundial; Secretariado; nombramiento del agente local del Fondo; evaluación del receptor principal nombrado; la firma del acuerdo de la subvención; informes continuos, revisiones y desembolsos; preparación del informe de desempeño de la subvención y revisiones de desempeño y renovaciones de subvenciones.

El **Capítulo 11: Informes de Progreso**, describe brevemente los diferentes tipos de informes de progreso emitidos por el Fondo Mundial.

Las cajas de naranjas al final de algunos capítulos y secciones contienen enlaces útiles, la mayoría de la página web del Fondo Mundial

### 1.3 Terminología usada en esta guía

A continuación se incluye una lista de algunos términos usados frecuentemente en esta guía junto con una explicación sobre los mismos.

**Sociedad civil.** Lo que incluye a ONG (nacionales e internacionales), organizaciones basadas en la fe (OBF), instituciones académicas y educativas así como organizaciones que representen a las personas que viven con alguna de las tres enfermedades. No incluye entidades del sector privado o gubernamental.

**Participaciones multisectoriales.** Este término se refiere a cualquier tipo de participación que involucre varios sectores que interactúen con el Fondo Mundial; ya sea al interior del Fondo, en el proceso de solicitud o de implementación de subvenciones del Fondo. Los sectores incluyen agencias gubernamentales y de desarrollo, ONG, OBF, del sector académico y del sector privado.

Los términos tales como “**desempeño de la subvención**” e “**implementación de la subvención**” se refieren respectivamente al desempeño e implementación de los programas patrocinados a través de las subvenciones del Fondo Mundial.

## Capítulo 2: Introducción al Fondo Mundial

*Este capítulo proporciona información general sobre el Fondo Mundial, incluyendo una breve historia, una perspectiva general de sus logros principales así como una lista de sus principios clave. El capítulo también describe los tipos de iniciativas que el Fondo apoya.*

### 2.1 ¿Qué es el Fondo Mundial?

El Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria es un mecanismo internacional de financiamiento de miles de millones de dólares creado para incrementar sustancialmente la disponibilidad de fondos, para canalizar el dinero hacia aquellas áreas de mayor necesidad y asegurar tanta eficiencia y flexibilidad como sea posible.

El Fondo Mundial representa un enfoque innovador de financiamiento internacional en salud. Opera como una sociedad entre gobiernos, sociedad civil, el sector privado (incluyendo negocios y fundaciones) así como las comunidades afectadas.

### 2.2 Historia del Fondo Mundial

A continuación se presenta un breve resumen sobre cómo se estableció el Fondo Mundial:

- En el año 2000 se realizó la reunión cumbre en Okinawa, Japón, los líderes de los países del G8<sup>1</sup> reconocieron la necesidad de mayores recursos para responder ante el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. (En ese momento, muy pocas personas de los países implementadores tenían acceso a tratamiento para VIH, TB o Malaria).
- Abarcando la Cumbre Africana sobre SIDA realizada en Abril del 2001 en Abuja, Nigeria, el entonces Secretario General de la ONU, Kofi Annan instó a crear un fondo mundial para recaudar recursos adicionales.
- En Junio del 2001 se organizó la Sesión Especial sobre SIDA en la Asamblea General de Naciones Unidas y concluyó con el compromiso de crear dicho fondo.
- Se creó un grupo de trabajo de transición para desarrollar un marco de trabajo sobre cómo debería estructurarse y cómo operaría el Fondo.
- En enero del 2002 se estableció un Secretariado permanente en Ginebra, Suiza.
- Justo tres meses después, la Junta Directiva del Fondo Mundial aprobó la primera ronda de subvenciones para 36 países.

### 2.3 Logros principales

Desde mediados de agosto de 2012, el Fondo Mundial distribuyó un total acumulativo de 17.1 mil millones mediante 1.050 subvenciones en 150 países y territorios<sup>2</sup>. En diciembre de 2012 los programas apoyados por el Fondo Mundial han resultado en:

- 4,2 millones de personas que reciben tratamiento antirretroviral (ARV) para VIH;

---

<sup>1</sup> El G8 se refiere al Grupo de los 8, un foro liderado por economías desarrolladas incluyendo Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Rusia, el Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica.

<sup>2</sup> Fuente: Artículo del Observador del Fondo Mundial. Otros números en esta sección son de una [nueva publicación](#) del Fondo Mundial.



- 9.7 millones de personas que reciben tratamiento efectivo para Tuberculosis (TB) y
- 310 millones de redes insecticidas distribuidas para proteger a las familias de la Malaria.

Aun así, el Fondo Mundial estima que para Diciembre del 2012, como resultado de su financiamiento:

- Se habrá llegado a 250 millones de personas con consejería y realización de la prueba de VIH
- Se distribuyeron 4,2 mil millones de condones
- 1,7 millones de mujeres recibieron tratamiento para prevención de transmisión de VIH de madre a niño
- Se proporcionaron 30 millones de servicios a las poblaciones con más riesgo.

Tal como se mencionó anteriormente, estos logros se deben a los programas que el Fondo Mundial ha apoyado. Lo que no significa que el Fondo Mundial por sí solo se acredite estos logros; muchos de estos programas también recibieron apoyo por parte de gobiernos nacionales y otros donadores.

## 2.4 Principios básicos

A continuación se presenta una breve descripción de los principios básicos que definen la filosofía del Fondo Mundial:

1. **Instrumento de financiamiento.** El Fondo Mundial opera como un instrumento de financiamiento y no como una entidad de ejecución.
2. **Propiedad nacional.** El Fondo Mundial se dirige por país, que significa que el Fondo no estipula que “Otorgaremos una subvención si se usa en la forma en la que nosotros indicamos”; el mensaje del Fondo es: “¿Qué haría si usted recibiera una subvención?, ¿Qué resultados obtendrá? Y si consideramos que de hecho puede lograr dichos resultados, si consideramos que dichos resultados representan un buen valor y si contamos con suficiente dinero, entonces le otorgaremos la subvención”. Por lo tanto, es el solicitante y no el Fondo, quien propone lo que se va a realizar y es el Fondo quien decide si se financian o no dichas actividades.
3. **Sociedades.** Tanto a nivel mundial como a nivel de país, el Fondo Mundial está diseñado para trabajar a través de diferentes sociedades involucrando la participación de diferentes sectores (por ejemplo, el gobierno, las ONG y el sector privado). Dentro del lenguaje del Fondo Mundial las sociedades se refiere a “las participaciones multisectoriales”. La relevancia clave de esto es que cuando el Fondo dice que financia actividades seleccionadas por un “país”, su relación no se da solamente con el gobierno de ese país.
4. **Adición.** Un principio clave del Fondo Mundial es que su financiación es adicional al dinero que ya se gasta o se proporciona a un país.
5. **Fondos con base en el desempeño.** Una vez que se firma un acuerdo de subvención, se otorgan algunos fondos de inicio a la entidad que ejecuta el programa. Sin embargo, los desembolsos subsecuentes dependen de la capacidad de la entidad para demostrar que se ha realizado un progreso adecuado hacia las metas acordadas anteriormente.
6. **Revisores independientes.** Las propuestas no son evaluadas por el personal del Fondo Mundial o por miembros de la Junta Directiva sino por un panel independiente de revisión.
7. **Equilibrio.** El Fondo Mundial está comprometido a lograr un equilibrio adecuado de la financiación que proporciona a las diferentes regiones y enfermedades, así como los tipos de programas que apoya como por ejemplo, prevención, tratamiento, cuidados.
8. **Transparencia y responsabilidad.** El Fondo Mundial está comprometido a asegurar que sus propias operaciones y aquellas de los receptores de subvenciones sean transparentes y que el Fondo sea responsable para con sus participantes, tales como los gobiernos de países

donantes, gobiernos de países que reciben subvenciones y organismos de la sociedad civil para generar resultados.

9. **Equidad de género.** El Fondo Mundial está comprometido con la promoción de la equidad de género con relación tanto con los programas que patrocina como con la estructura y operaciones del Fondo.

## 2.5 ¿Qué iniciativas apoyará el Fondo Mundial?

El Fondo Mundial proporciona fondos para financiar un amplio rango de actividades relacionadas con la prevención de las tres enfermedades así como para los cuidados, tratamiento y apoyo para las personas que viven con alguna de las tres enfermedades o personas afectadas por las tres enfermedades. Esto incluye investigación operativa<sup>3</sup> para mejorar la entrega del servicio, pero no incluye ciencia básica e investigación clínica cuyo objetivo sea probar o demostrar la seguridad y eficacia de medicamentos y vacunas.

Ejemplos de áreas de programas financiados por el Fondo Mundial:

- Terapia Antirretroviral (ARV) para personas que viven con VIH
- Prueba y asesoramiento de VIH
- Prevención de la transmisión de VIH de madre a hijo
- Servicios de cuidado básico y apoyo para huérfanos y otros niños vulnerables
- Diagnóstico y tratamiento de personas con tuberculosis, incluyendo tuberculosis resistente a múltiples medicamentos.
- Distribución de mallas tratadas con insecticida
- Tratamiento de personas con malaria
- Cuidado básico y apoyo para personas afectadas por las enfermedades
- Capacitación de los trabajadores de la salud y de la comunidad

El Fondo Mundial también apoya actividades diseñadas para fortalecer el sistema de entrega de cuidados a la salud, esto se refiere al “fortalecimiento de los sistemas de salud” e incrementar la capacidad de los actores y sistemas comunitarios para proporcionar servicios esenciales de salud, incluyendo aquellos relacionados directamente con las tres enfermedades conocidas como “Fortalecimiento de los sistemas comunitarios”. Sin embargo, el Fondo no apoya inversiones de capital a gran escala tales como la construcción de hospitales.

---

<sup>3</sup> En este contexto, la investigación operativa se refiere al análisis científico de la eficacia y eficiencia de los servicios y programas.

### ***¿Quiere saber más?***

Una **historia** más detallada acerca de la creación del Fondo Mundial está disponible en los seis idiomas de la ONU desde el sitio web del Fondo en: [www.theglobalfund.org/history](http://www.theglobalfund.org/history).

Hay un **folleto genérico** llamado *El Fondo Mundial: Quiénes somos, Qué hacemos* disponible en inglés, francés, español, ruso, chino, alemán y japonés en [www.theglobalfund.org/en/library/publications](http://www.theglobalfund.org/en/library/publications).

Una introducción corta y práctica al Fondo Mundial, del julio de 2011, puede encontrarse en el Manual para Agentes Locales del Fondo en [www.theglobalfund.org/en/lfa/documents](http://www.theglobalfund.org/en/lfa/documents).

Para obtener el último informe de avances del Fondo Mundial consulte “Inversiones Estratégicas de Impacto, Resultados de Informe del Fondo Mundial 2012”, disponible en solamente inglés, en [www.theglobalfund.org/en/library/publications/progressreports](http://www.theglobalfund.org/en/library/publications/progressreports). Hay otras informas disponibles en la misma página.

El Fondo Mundial también realiza un **informe anual**, disponible en inglés solamente, el cual puede encontrar en [www.theglobalfund.org/en/library/publications/annualreports](http://www.theglobalfund.org/en/library/publications/annualreports).

## Capítulo 3: Estructura del Fondo Mundial – A Nivel Internacional

*Este capítulo explica cómo está estructurado el Fondo Mundial a nivel internacional. Incluye una descripción de la Junta Directiva del Fondo Mundial y de sus comités; el Secretariado del Fondo Mundial, el Panel de Revisión Técnica, el Grupo de Referencia de Evaluación Técnica, la Oficina del Inspector General y el Foro de Asociaciones.*

### 3.1 Junta Directiva del Fondo Mundial

La Junta Directiva es responsable de la forma de gobierno de la organización, incluyendo la aprobación de las subvenciones. La Junta Directiva incluye representantes de los gobiernos de los países donantes, de los gobiernos de países que reciben subvenciones (también conocidos como gobiernos de países “implementadores”; organismos de sociedades civiles (OSC), el sector privado (incluyendo empresas y fundaciones) y comunidades afectadas, es decir, personas que viven con alguna de las tres enfermedades.

La Junta Directiva está formada por veinte miembros con derecho a voto y ocho que no tienen derecho a voto. Los veinte miembros con derecho a voto representan los tres “bloques”: gobiernos donadores (ocho representantes); gobiernos de países implementadores (siete representantes) y la sociedad civil y el sector privado (cinco representantes).

Dentro del bloque de los países implementadores, existe un representante de los países que forman cada una de las seis regiones de la Organización Mundial de Salud (OMS) – África, América, sur-este de Asia, Europa, Mediterráneo Oriental y el Pacífico Occidental, más un representante adicional para África.

Para el bloque de países donadores, la Junta decide qué países están representados en cada uno de los ocho lugares. Por lo tanto, la distribución puede variar un poco con el tiempo según el dinero que aportan los diferentes donadores al Fondo. Normalmente, varios países donadores comparten un lugar.

El bloque de la sociedad civil y el sector privado consiste en un representante de cada uno de los siguientes votantes: (a) OSC de países implementadores, (b) OSC de países donantes, (c) el sector privado, (d) fundaciones privadas y (e) comunidades que viven con VIH, Tuberculosis o Malaria.

Los ocho lugares restantes que no tienen derecho a voto incluyen el Presidente y el Vicepresidente de la Junta; un representante de cada uno de los siguientes organismos: Organización Mundial de la Salud, ONUSIDA, y el Banco Mundial (que desempeña el cargo de administrador fiduciario del Fondo); un representante del organismo socio principal: Stop TB, Roll Back Malaria y UNITAID (oficina internacional para la compra de medicamentos para tratar las tres enfermedades prioritarias); el Director Ejecutivo del Fondo Mundial y un ciudadano suizo residente en Suiza, autorizado a actuar en representación del Fondo Mundial.

La Junta Directiva trata de tomar decisiones por consenso. Cuando no es posible, las decisiones se realizan por votación. Para que pasen las mociones, se requiere dos tercios de mayoría de aquellos presentes para: (a) el grupo que comprende los ocho lugares de los donadores y los dos lugares del sector privado y (b) el grupo que comprende los siete lugares de los países implementadores, los dos lugares de las OSC y el representante de las comunidades que viven con la enfermedad.

Los miembros de la Junta Directiva son nombrados por un término dos años. A excepción del Presidente y Vicepresidente, los miembros de la Junta sirven como representantes de sus sectores constituyentes<sup>4</sup>, y no como individuos.

Se elige un Presidente y un Vicepresidente mediante la votación de los miembros con derecho a votación de la Junta Directiva pero no es necesario que sean parte de la Junta al momento de su selección. El proceso de nominaciones asegura que los puestos cambien, de tal manera que si el Presidente actual fuera nominado por el grupo de donantes/sector privado, entonces el Vicepresidente actual sería nominado por el grupo de países implementados/OSC/comunidades. Para su reemplazo, se lleva a cabo lo contrario: el próximo Presidente será nominado por el grupo de países implementados/OSC/comunidades y el próximo Vicepresidente será nominado por el grupo de donantes/sector privado. A pesar de la manera en que funciona el proceso de nominación, el Presidente y el Vicepresidente actúan en sus capacidades personales y no representan a ningunos electores.

La Junta Directiva del Fondo Mundial se reúne al menos dos veces al año.

### **Delegaciones de la Junta Directiva**

Cada miembro de la Junta Directiva (A excepción del Presidente y Vicepresidente) puede llegar a las reuniones con una delegación de hasta diez personas, incluyendo su suplente, un punto focal de comunicaciones para la delegación (ver siguiente párrafo). Al miembro de la Junta Directiva, al suplente y al punto focal de comunicaciones se les llama los “tres titulares”. Cada sector constituyente puede determinar cómo serán seleccionados los tres titulares y hasta los siete miembros restantes de la delegación.

El punto focal de comunicaciones es la persona responsable de coordinar y compartir la información con su delegación y con el sector constituyente ampliamente representado por la delegación.

En el lenguaje del Fondo Mundial, en ocasiones se refiere a las delegaciones de la Junta Directiva como “sector constituyente de la junta”, lo cual puede crear cierta confusión dado que las delegaciones en sí mismas representan sectores constituyentes mayores.

### **Comités de la Junta Directiva**

La Junta Directiva del Fondo Mundial ha establecido tres comités directivos permanentes:

- Comité de Ética y Auditoría
- Comité de Finanzas y Rendimiento Operacional
- Comité de Estrategia, Inversión e Impacto

El Comité de Ética y Auditoría proporciona supervisión de la auditoría interna y externa y las funciones de investigación del Fondo Mundial; el cumplimiento del Fondo Mundial y sus programas de subvención de las normas apropiadas de comportamiento ético.

El Comité de Desempeño de Finanzas y Operaciones supervisa la gestión financiera de los recursos del Fondo Mundial y asegura un rendimiento óptimo en las operaciones y la gestión empresarial del Secretariado.

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, los votantes de los miembros que representan a los países implementados de Asia Sudoriental consisten en los gobiernos de los países que conforman la región. Los votantes de los miembros que representan a los OSC del país donante consisten de ONG y OBF que trabajan con el SIDA, la tuberculosis y la malaria en los países desarrollados.

El Comité de Estrategia, Inversión e Impacto proporciona supervisión de la dirección estratégica del Fondo Mundial y asegura el impacto y rendimiento óptimo de sus inversiones en la salud.

La mayor parte del trabajo de desarrollo de políticas de la Junta Directiva se hace a nivel de los Comités; los Comités a su vez, dan recomendaciones a toda la Junta Directiva.

### Planeación estratégica

El plan estratégico 2012-2016 del Fondo fue aprobado por la Junta Directiva el 2011.

#### *¿Quiere saber más?*

Puede encontrar más información sobre el **funcionamiento** de la Junta en [www.theglobalfund.org/en/board](http://www.theglobalfund.org/en/board). El Fondo Mundial ha elaborado un Manual de Gestión para miembros de la Junta, disponible en [www.theglobalfund.org/en/library/documents](http://www.theglobalfund.org/en/library/documents).

El **plan estratégico** del Fondo Mundial se encuentra en un documento titulado “Inversión por Impacto: La Estrategia del Fondo Mundial de 2012 a 2016. Está disponible en inglés solamente en [www.theglobalfund.org/en/library/documents](http://www.theglobalfund.org/en/library/documents).

## 3.2 Secretariado del Fondo Mundial

El Secretariado del Fondo Mundial se encuentra en Ginebra, Suiza y es responsable de supervisar las operaciones diarias del Fondo Mundial. Las responsabilidades del Secretariado incluyen el manejo del proceso de solicitud de propuestas; administración de las subvenciones; recaudación de fondos del sector público y privado; proporcionar apoyo financiero, legal y administrativo así como la comunicación de información a la Junta Directiva y al público en general sobre las actividades del Fondo Mundial.

El Secretariado está compuesto por tres divisiones:

- Relaciones externas y Movilización de Recursos
- Estrategia, Inversión e Impacto
- Gestión de subvenciones

Estas divisiones son apoyadas por varios departamentos “corporativos”, incluyendo Servicios de Comunicación, Recursos Humanos, Gestión de Riesgos y Financieros.

En la División de Gestión de Subvenciones, la tarea de gestionar subvenciones se divide entre seis departamentos, tres de los cuales son responsables de subvenciones de 20 países de alto impacto que se caracterizan por grandes volúmenes de fondos, una multiplicidad de subvenciones, operaciones complejas u otros desafíos.

Para cada país gestionado por los departamentos de alto impacto, hay un equipo del país que consiste en un administrador de la cartera del Fondo (DCF) y uno o dos funcionarios del programa, apoyados por equipos técnicos y funcionales desde los departamentos de contratación, supervisión, finanzas y legales. Los DCF están facultados para tomar decisiones finales en nombre de los equipos del país.

#### ***¿Quiere saber más?***

Puede encontrar más información acerca del Secretariado, en los seis idiomas de la ONU, en [www.theglobalfund.org/en/about/secretariat](http://www.theglobalfund.org/en/about/secretariat).

### **3.3 Panel de Revisión Técnica**

El Panel de Revisión Técnica (PRT) revisa los méritos técnicos de las propuestas que cumplen los criterios de selección para la subvención. Con base en esta revisión, recomienda a la Junta Directiva aquellas propuestas que deben recibir fondos. A la fecha, la Junta Directiva siempre ha aceptado las recomendaciones del PRT.

El PRT es un grupo independiente de expertos internacionales sobre VIH, TB y malaria así como sobre cuestiones de salud y desarrollo. Cuenta con un máximo de 40 expertos, ninguno de los cuales es miembro de la Junta Directiva del Fondo Mundial o es empleado del Fondo.

#### ***¿Quiere saber más?***

Usted puede encontrar más información sobre el PRT en diferentes idiomas en: [www.theglobalfund.org/en/trp](http://www.theglobalfund.org/en/trp). La información incluye: (a) los **términos de referencia** del PRT (en inglés, francés, español y ruso); (b) una lista de los **miembros** del PRT hasta aquellos de la última ronda de financiamiento, con bibliografías para algunos de ellos, solamente en inglés y (c) **informes** del PRT (y el Secretariado) sobre cada ronda de financiamiento en varios idiomas.

Puede encontrar información sobre los principios en los cuales el PRT basa sus decisiones en “Nota Informativa Sobre el Valor del Dinero”, disponible en [www.theglobalfund.org/en/application/infonotes](http://www.theglobalfund.org/en/application/infonotes).

### **3.4 Grupo de Referencia de Evaluación Técnica**

El Grupo de Referencia de Evaluación Técnica (GRET) es un organismo de asesoría que proporciona evaluaciones independientes y asesoría a la Junta Directiva del Fondo Mundial sobre aquellos temas relacionados con el monitoreo y la evaluación. Por ejemplo, el GRET coordinó la Evaluación Quinquenal del Fondo Mundial que concluyó a mediados del 2009.

Los miembros del GRET pueden ser profesionales o pueden provenir de instituciones de investigación, académicas, donantes y países receptores y OSC. Los miembros del GRET son nombrados por la Junta.



En ocasiones, la Junta Directiva se dirige al GRET para examinar aspectos específicos de los programas financiados por el Fondo. Además, el GRET asesora al Secretariado del Fondo Mundial sobre los enfoques de evaluación y prácticas, procedimiento de entrega de informes y otros aspectos técnicos y administrativos del monitoreo y la evaluación.

### ***¿Quiere saber más?***

Usted puede obtener más información sobre los GRET (disponible solamente en inglés) en: [www.theglobalfund.org/en/terg](http://www.theglobalfund.org/en/terg). La información incluye los Términos de Referencia del GRET, una lista de los miembros del GRET, informes sobre cada una de las reuniones del GRET e informes sobre diferentes estudios realizados por el GRET. Esta página web también contiene una lista de todas las evaluaciones, incluyendo la evaluación quinquenal, mencionada anteriormente.

## **3.5 Oficina del Inspector General**

La Oficina del Inspector General (OIG) funciona de manera independiente del Secretariado del Fondo Mundial, informa directamente a la Junta Directiva. Su rol es proporcionar al Fondo Mundial una supervisión independiente y objetiva para asegurar que el Secretariado y receptores de subvenciones cumplen con las políticas y procedimientos del Fondo Mundial. De manera más específica, la OIG busca prevenir y detectar fraude, desperdicio, abuso, malversación y mal manejo de fondos. Hasta fines de 2012, la OIG ha realizado auditorías o investigaciones en más de 40 de los 145 países en los que el Fondo Mundial tiene subvenciones. Su presupuesto y número de personal aumentaron a principios del 2011; en parte como respuesta a los altos perfiles de corrupción en varios países.

La OIG tiene la autoridad de realizar e informar sobre cualquier tipo de acción que considere necesaria para cubrir sus responsabilidades con respecto a las funciones de supervisión.

La OIG recibe retroalimentación de cualquier persona que denuncia la existencia de prácticas ilegales o corruptas dentro de la organización. Aquellas personas que deseen comunicarse con la OIG por algún posible fraude o abuso, lo pueden hacer vía correo electrónico: [inspector.general@theglobalfund.org](mailto:inspector.general@theglobalfund.org), al teléfono: (+41 22 341-5258 o 5259); fax: (+41 22 341-5257) o dirección postal: Inspector General, Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, P.O. Box 561, 1214 Vernier – Ginebra, Suiza. La OIG también se puede contactar a través de un formato electrónico; para recibir instrucciones en español sobre cómo usar este formato, visite: [www.integrity-helpline.com/theglobalfund.jsp](http://www.integrity-helpline.com/theglobalfund.jsp). Las instrucciones y el formato están en múltiples idiomas. Las instrucciones sobre cómo contactar a la OIG (sin cargo alguno desde muchos países), se encuentra disponible en [www.theglobalfund.org/en/oig/contact](http://www.theglobalfund.org/en/oig/contact).

La OIG informa que todos los comunicados se manejarán con estricta confidencialidad y aquellas personas que deseen contactar a la OIG pueden ocultar su identidad. Sin embargo, deberán proporcionar un medio de contacto en caso de que la OIG requiera contactarlos para obtener más información. La OIG también informa que aquellos que deseen contactarla podrán hacerlo en su propio idioma.

### ***¿Quiere saber más?***

Usted puede encontrar más información sobre la OIG en [www.theglobalfund.org/en/oig](http://www.theglobalfund.org/en/oig). La información en esta página y las páginas relacionadas incluye la misión y alcance del trabajo de la OIG, su constitución y términos de referencia y varios documentos que describen las políticas y procedimientos para denunciar prácticas ilegales o corruptas.



### 3.6 Foro de Asociaciones

El Foro de Asociaciones es una parte formal de la estructura del Fondo Mundial. El Foro se reúne cada dos a tres años, reuniendo un amplio grupo de participantes internacionales para comentar acerca del desempeño del Fondo Mundial y dar recomendaciones sobre la estrategia y efectividad del Fondo. Los participantes representan a los receptores de las subvenciones, la sociedad civil, gobiernos donadores y receptores, miembros de la Junta Directiva, agencias de desarrollo, agencias técnicas y de investigación, fundaciones y empresas privadas.

El primer Foro de Asociaciones del Fondo Mundial se llevó a cabo en Bangkok, Tailandia en el 2004; el segundo se realizó en Durban, Sudáfrica en julio del 2006; el tercero en Dakar, Senegal en diciembre del 2008 y el cuarto en Sao Paulo, Brasil en junio del 2011.

#### ***¿Quiere saber más?***

Puede encontrar información adicional sobre el Foro de Asociaciones, disponible en varios idiomas en: [www.theglobalfund.org/en/partnershipforum](http://www.theglobalfund.org/en/partnershipforum)

## Capítulo 4: Estructura del Fondo Mundial – A nivel de país

*Este capítulo explica cómo está estructurado el Fondo Mundial a nivel de país. Describe el rol de los mecanismos de coordinación por país, los receptores principales, los sub-receptores y los agentes locales del Fondo.*

El Fondo Mundial no cuenta con oficinas por país; por lo tanto, no tiene presencia formal en países individuales. Sin embargo, existen ciertas estructuras que operan a nivel de país y que forman parte de lo que se conoce como “la arquitectura del Fondo Mundial a nivel de país”.

### 4.1 Mecanismos de coordinación por país

El Fondo Mundial está diseñado para trabajar a través de instituciones multisectoriales en países implementadores; conocidas como “mecanismos de coordinación por país (MCP)”. Los MCP son responsables de desarrollar y entregar propuestas al Fondo Mundial. También son responsables de nombrar una o más organizaciones que funjan como receptores principales (RP) para cada subvención. (Vea más sobre los RP en la siguiente sección). Finalmente, una vez que se firma el acuerdo de subvención, el MCP es responsable de supervisar el progreso del RP en la implementación de la subvención.

Los MCP consisten de representantes tanto del sector público como del privado, incluyendo los gobiernos, agencias multilaterales y bilaterales de desarrollo, OSC, instituciones académicas, empresas privadas y personas que viven con alguna de las tres enfermedades.

En países grandes que tienen sistemas federales de gobierno, el MCP puede complementarse con uno o más sub-mecanismos nacionales de coordinación por país (Sub-MCP)

Aunque la gran mayoría de las propuestas enviadas al Fondo Mundial provienen de los MCP o Sub-MCP, otras entidades también pueden solicitar subvenciones. Vea el *Capítulo 8: Proceso de solicitud de fondos del Fondo Mundial* para más información acerca de estas otras entidades.

#### ***¿Quiere saber más?***

Se habla sobre los MCP más detalladamente en el *Capítulo 9: Mecanismos de Coordinación por país* de esta guía.

### 4.2 Receptores principales y sub-receptores

Los receptores principales (RP) son responsables de implementar los programas incluidos en las propuestas que se hayan sido aprobadas por la Junta Directiva del Fondo Mundial. Los RP pueden ser entidades gubernamentales, no gubernamentales o del sector privado. Por lo general, los RP son entidades nacionales, a menudo ministerios financieros o de salud. Sin embargo, existen casos donde las organizaciones internacionales tales como las agencias de la ONU y ONG internacionales operan como RP, particularmente en aquellos países que han vivido serios conflictos internos.

Una vez que una propuesta es aprobada, el Fondo Mundial firma los acuerdos de subvenciones con cada RP nombrado en la propuesta (puede haber más de uno). El Fondo primero realiza una evaluación del RP nombrado por un agente local del fondo (ALF) para asegurarse que cuenta con las habilidades y capacidad necesarias. (Lea más acerca de los agentes locales del Fondo en la siguiente sección).

Por lo general, durante la implementación de la subvención el RP trabaja con varios sub-receptores (SR). Cada SR es responsable de implementar una porción de la subvención e informa directamente al RP. Por lo general, los SR son entidades locales o nacionales y pueden provenir del sector gubernamental, de la sociedad civil o del sector privado. Los SR también pueden ser las oficinas locales de ONG internacionales. Casi todo el trabajo de implementación se realiza a nivel de SR, con los RP actuando en una capacidad de administración.

***¿Quiere saber más?***

La implementación de subvenciones se comenta más detalladamente en el *Capítulo 10: Proceso de Implementación de Subvenciones* de esta guía.

### **4.3 Agentes Locales del Fondo**

Tal como se mencionó anteriormente, el Fondo Mundial no tiene presencia a nivel de país fuera de sus oficinas en Ginebra, Suiza. En lugar de ello, contrata ALF para cubrir un rol de verificación dentro de cada país a nombre del Fondo. Específicamente, el trabajo del ALF es evaluar la capacidad administrativa financiera y del programa del RP nombrado así como para verificar e informar sobre el desempeño de las subvenciones. Los ALF son seleccionados a través de un proceso competitivo de licitación. Hasta el momento, los ALF han sido grandes empresas consultoras de contabilidad o administración.

Por lo general, el Fondo Mundial tiene un ALF en cada país en el que ha aprobado una subvención. En ciertas ocasiones, el ALF puede ubicarse en un país cercano.

***¿Quiere saber más?***

El rol del ALF se describe más adelante en el *Capítulo 10: Proceso de Implementación de Subvenciones* en esta guía. Más información sobre los ALF está disponible en varios idiomas en: [www.theglobalfund.org/en/lfa](http://www.theglobalfund.org/en/lfa),

## Capítulo 5: Asociaciones

*Las asociaciones con otras organizaciones son esenciales para el funcionamiento del Fondo Mundial. Este capítulo explica los tipos de asociaciones que el Fondo promueve; contiene una descripción de los roles de desarrollo de socios, de la sociedad civil y del sector privado y concluye con una lista de las organizaciones de Amigos del Fondo Mundial que se han establecido.*

El Fondo Mundial en sí mismo es una sociedad entre gobiernos, sociedad civil, el sector privado y las comunidades afectadas. Además, para asegurar el mandato de ser un mecanismo de financiamiento ajustado, el Fondo se apoya en un amplio rango de asociados para realizar las actividades clave necesarias para su funcionamiento y éxito. Por ejemplo, a nivel de país, el Fondo depende de los MCP, los RP y los SR (Ver el *Capítulo 4: Estructura del Fondo Mundial – A nivel de país*).

Las asociaciones pueden adoptar múltiples formas, desde una relación formal hasta una consulta ad hoc. El Secretariado del Fondo Mundial desempeña un papel facilitador y de coordinación, pero en algunas ocasiones, especialmente en aquellas relaciones con asociados externos y los MCP, no se involucra activamente.

### 5.1 Socios de desarrollo

Cuando el Secretariado, los MCP, los RP u otros asociados implementadores requieren de experiencia técnica, por lo general, el Fondo Mundial se apoya en organizaciones internacionales tales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), ONUSIDA, el Banco Mundial y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD). Para formalizar estas asociaciones, el Fondo Mundial ha firmado acuerdos de entendimiento con la mayoría de estas organizaciones. También se cuenta con el apoyo de muchas agencias bilaterales de desarrollo, como agencias gubernamentales donadoras, como una fuente de experiencia técnica.

El Fondo Mundial colabora con agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo<sup>5</sup> para evitar duplicación y traslape de fondos así como para asegurar una coherencia en los enfoques utilizados entre los diferentes financiadores.

Para la adquisición de insumos básicos, el Fondo Mundial colabora con mecanismos de suministro de alcance mundial tales como UNITAID, el sistema mundial de Adquisición de Medicamentos contra la TB, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y empresas del sector privado.

### 5.2 Sociedad civil

La sociedad civil ha tenido un papel fundamental en el diseño y desarrollo del Fondo Mundial desde su creación. Las organizaciones de la sociedad civil han cabildeado fuertemente para que los gobiernos de los países más ricos proporcionen mayores recursos al Fondo. La sociedad civil también

---

<sup>5</sup> Las agencias bilaterales de desarrollo son agencias nacionales a través de las cuales los gobiernos proporcionan recursos para realizar los proyectos de desarrollo en aquellos países que lo requieran. Como ejemplos, se puede mencionar a la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional (AusAid), la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (SIDA) y el Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DfID). Las agencias multilaterales de desarrollo son agencias internacionales que proporcionan recursos para realizar proyectos de desarrollo en países que lo requieran. Como ejemplos, se puede mencionar al Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo, tales como el Banco de Desarrollo Africano; organismos intergubernamentales tales como la Comisión Europea y agencias de Naciones Unidas como el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

ha sido una voz efectiva en la Junta Directiva del Fondo Mundial, en donde cada uno de los representantes (por lo general se cuenta con tres del total de veinte miembros de la Junta con derecho a votar) tenga derecho a voto equitativo para con los gobiernos donantes e implementadores. Además, las delegaciones gubernamentales incluyen ocasionalmente a representantes de la sociedad civil.

La sociedad civil también está presente en los MCP representando a las ONG, las organizaciones basadas en fe (OBF) y de los grupos vulnerables y marginalizados afectados por las tres enfermedades.

Las organizaciones de la sociedad civil pueden operar como los RP y SR implementando los programas patrocinados a través de las subvenciones del Fondo Mundial. Lo que ha probado ser un medio particularmente efectivo para identificar aquellas poblaciones de difícil alcance.

Finalmente, la sociedad civil tiene un rol importante de supervisión al monitorear las actividades del Fondo Mundial y a los receptores de las subvenciones así como al cabildear para obtener mejoras en la forma en la que opera el Fondo.<sup>6</sup>

La reestructuración que se llevó a cabo en el Fondo Mundial en 2012 hizo que la relación entre el Fondo y sus partidarios de la sociedad civil sea algo tensa. Estos cambios incluían la abolición del equipo de sociedad civil en el Secretariado, la cancelación de la Ronda 11 y la adopción de nuevos criterios de elegibilidad que era una desventaja para los países de ingreso mediano. En septiembre de 2012, el Secretariado publicó una nota informativa sobre este tema que se puede encontrar bajo la sección de la sociedad civil en el sitio web del Fondo Mundial en [www.theglobalfund.org/en/about/partnership/civilsociety](http://www.theglobalfund.org/en/about/partnership/civilsociety).

### 5.3 Sector privado

El Fondo Mundial ha recibido apoyo técnico y financiero además de donaciones en especie a través de asociaciones con corporaciones. A continuación se mencionan algunos ejemplos:

- **(PRODUCT) RED™.** RED es una marca creada para crear conciencia y recaudar fondos para el Fondo Mundial. Una porción de las ganancias de cada producto RED que se vende va directamente al Fondo Mundial.
- **Programa Corporate Champions.** A través del programa Corporate Champions del Fondo Mundial, las empresas pueden tener compromisos financieros significativos.
- **Servicios pro bono.** Las empresas han usado su experiencia empresarial para proporcionar apoyo pro bono para las funciones principales del Secretariado del Fondo Mundial y de los MCP, desde la recaudación de fondos hasta comunicaciones y desarrollo de las estrategias y políticas.

Además, algunas empresas del sector privado han actuado como RP o SR.

---

<sup>6</sup> Aidspan es un buen ejemplo de una organización de la sociedad civil que funge el rol de supervisión.

## 5.4 Amigos del Fondo Mundial

Hasta ahora, se han lanzado ocho ONG dedicadas a crear conciencia sobre el Fondo Mundial y a cabildear para incrementar el apoyo:

- Amigos de la Lucha Mundial (Estados Unidos)  
<http://theglobalfight.org>
- Amigos del Fondo Mundial, Japón  
[www.jcie.or.jp/fgfj/e](http://www.jcie.or.jp/fgfj/e)
- Amis du Fonds Mondial Europe (Amigos Europa)  
[www.afmeurope.org](http://www.afmeurope.org)
- Amigos del Fondo Mundial, África (Amigos África)  
<http://friends-africa.org>
- Amigos del Pacífico del Fondo Mundial  
[www.pacificfriendsglobalfund.org](http://www.pacificfriendsglobalfund.org)
- Amigos del Fondo Mundial, Medio Oriente y Norte de África (Amigos MENA)
- Amigos del Fondo Mundial, América Latina y el Caribe  
[www.amigosdelfondomundial.org](http://www.amigosdelfondomundial.org)
- Amigos del Fondo Mundial, Sur y Oeste de Asia (Amigos Asia)

### ***¿Quiere saber más?***

Más información, en su mayoría en inglés, sobre las muchas asociaciones del Fondo Mundial está disponible en: [www.theglobalfund.org/en/about/partnership](http://www.theglobalfund.org/en/about/partnership). Hay páginas separadas sobre “Los Amigos del Fondo”, “La Sociedad Civil y el “Sector Privado” y los “Socios de Desarrollo”.

Las copias sobre la publicación del Fondo Mundial titulada *Una Asociación en Evolución: El Fondo Mundial y la Sociedad Civil en la lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria* están disponibles en inglés, francés, español, ruso y chino en: [www.theglobalfund.org/en/partnershipforum/2008/backgrounddocuments](http://www.theglobalfund.org/en/partnershipforum/2008/backgrounddocuments).

## Capítulo 6: Dinero Recaudado por el Fondo Mundial

*Este capítulo muestra cuánto dinero ha recaudado el Fondo Mundial; describe el mecanismo principal que usa el Fondo para recaudar fondos de los gobiernos donadores; y enlista otras fuentes de financiamiento. Todas las cifras que se presentan en este capítulo se manejan en dólares estadounidenses.*

Las demandas del Fondo Mundial han aumentado a un ritmo constante desde que se creó el Fondo. Ha sido un desafío mantener los esfuerzos de recaudación de fondos a la par que la demanda, especialmente desde que la situación mundial ha empeorado a finales del 2008.

### 6.1 Cantidad de dinero recaudado

El Fondo Mundial recauda gran parte de sus fondos de los gobiernos de los países donantes, la mayoría de los cuales representan las economías más ricas de Europa, América del Norte y Asia. Entre otras fuentes de recaudación de fondos se incluyen donaciones del sector corporativo, del sector público y de fundaciones privadas (ver la sección por separado).

La Tabla 6.1 muestra cuánto dinero se ha contribuido al Fondo Mundial hasta diciembre de 2012. “Contribuido” se refiere al dinero que se ha enviado al Fondo.

**Tabla 6.1: Cantidades contribuidas hasta la fecha (redondeadas)**

Fuente	Cantidad (mil millones \$)
Países donantes	23,9
Otros	1,3
TOTAL	25,2

La Tabla 6.2 muestra cuánto dinero se ha comprometido al Fondo Mundial hasta diciembre de 2012. Los donativos no solamente incluyen aquellas cantidades ya pagadas, sino también aquellas cantidades asignadas para años futuros prometidos por escrito. Muchos de los donativos se extienden al año 2013; algunos de ellos inclusive hasta el año 2016 y posterior.

**Tabla 6.2: Cantidades comprometidas a la fecha**

Fuente	Cantidad (mil millones \$)
Países donantes	28,9
Otros	1,7
TOTAL	30,6

Las cantidades en la Tabla 6.2 incluyen las cantidades de la Tabla 6.1

#### **¿Quiere saber más?**

Más información sobre las cantidades de dinero recaudado por el Fondo Mundial está disponible en: [www.theglobalfund.org/en/about/donors](http://www.theglobalfund.org/en/about/donors). A la derecha, hay un vínculo a un archivo Excel el cual incluye la información actualizada sobre las cantidades pagadas y comprometidas, tanto por donador y como por año.

## 6.2 Mecanismo voluntario de reabastecimiento de los países donantes

En el 2005, el Fondo Mundial introdujo lo que se conoce como el “mecanismo voluntario de reabastecimiento” como un esfuerzo para recaudar mayores cantidades de dinero y lograr que el financiamiento sea sustentable y previsible. Bajo este proceso, el Fondo organiza reuniones periódicas con los principales países donantes. En estas reuniones, el Fondo proporciona un informe de progreso sobre su desempeño y se invita a los países donantes a anunciar su compromiso para los años venideros.

El primer periodo de reabastecimiento abarcó los años 2006 y 2007; desde entonces, los periodos de reabastecimiento han ocurrido por tres años, con el segundo periodo de reabastecimiento cubriendo de 2008 al 2010 y el tercero de 2011 a 2013. El cuarto periodo de reabastecimiento cubrirá los años 2014 a 2016.

Además, el Fondo Mundial organiza una sesión de “revisión de medio término”, a mitades de cada periodo de reabastecimiento. En esta reunión, los países donantes tienen la oportunidad de comentar sobre temas clave relacionados con el progreso del Fondo Mundial.

Debido a la configuración del Fondo Mundial, que opera en base a la demanda de los países en desarrollo, se enfrenta a un déficit de financiación persistente entre la cantidad de dinero que dice que necesita para satisfacer la demanda y cantidad proporcionada y comprometida por los donantes. Varias veces en las últimas rondas de financiación, el Fondo ha tenido que retrasar la aprobación formal de algunas propuestas hasta obtener suficiente dinero nuevo. En la Ronda 9, el Fondo dio el paso nunca antes visto de aprobar solamente el 90% de los presupuestos totales de todas las propuestas aprobadas, por lo tanto requiriendo que cada solicitante exitoso reduzca sus propuestas de presupuesto.

Para el período de 2011 a 2013, el Fondo Mundial les presentó a los donantes tres diferentes situaciones que variaban desde \$13 mil millones a \$20 mil millones durante los tres años. El monto comprometido en última instancia fue \$11,7 mil millones, que estaba por debajo de la cantidad mínima solicitada por el Fondo.

### ***¿Quiere saber más?***

Más información sobre el proceso y reuniones de reabastecimiento está disponible en:  
[www.theglobalfund.org/en/donors/replenishments](http://www.theglobalfund.org/en/donors/replenishments).

## 6.3 Otras fuentes de financiamiento

Tal como se mostró en la Tabla 6.1, el financiamiento que proviene de otra fuente diferente a la de los países donantes constituye una participación modesta del total de las contribuciones pagadas a la fecha. El Fondo Mundial espera que las contribuciones de otras fuentes crezcan en magnitud y se compartan en los próximos años. Entre las otras fuentes de financiamiento, se pueden mencionar las siguientes:

- Donaciones por parte de fundaciones públicas y privadas;
- Promociones especiales de productos corporativos;
- Donaciones por parte de corporaciones;



- La iniciativa Debt2Health, y otros mecanismos de financiación innovadores como UNITAID;
- Donaciones por parte de particulares.

De los \$1,7 mil millones de dólares comprometidos hasta diciembre de 2012 provenientes de otras fuentes, el mayor donante (por gran diferencia) fue la Fundación Bill y Melinda Gates con \$1,4 mil millones de dólares. UNITAID, un ejemplo notable de una iniciativa innovadora de financiamiento que básicamente recibe sus fondos de impuestos sobre la venta de boletos de avión en diferentes países, ha proporcionado \$39 millones de dólares.

La campaña corporativa (PRODUCT) RED ha recaudado más de \$200 millones de dólares para el Fondo Mundial a fines de 2011. Muchas de las mejores y muy reconocidas empresas participan en la campaña RED; por ejemplo, American Express, Apple, GAP, y Motorola. Una porción de las ganancias de cada producto RED que se vende, se va directamente al Fondo Mundial.

En términos del apoyo directo corporativo, la empresa más generosa del sector privado a la fecha ha sido Chevron, quien ha contribuido \$38 millones a lo largo de 2012; una suma adicional de \$17 millones ha sido prometida.

Hasta diciembre de 2011, la iniciativa Debt2Health ha generado contribuciones de \$117 millones. La iniciativa Debt2Health está diseñada para usar permutas de deuda para liberar recursos nacionales. Bajo esta iniciativa, los países ricos que han prestado dinero a países implementadores renuncian al pago de una porción de sus préstamos con la condición de que el país al que se le otorga el préstamo invierta una “cantidad equivalente” acordada en salud, a través de los programas aprobados por Fondo Mundial. Por lo general, la cantidad equivalente es igual a los pagos que el país estaba haciendo para cubrir los intereses de la deuda.

### ***¿Quiere saber más?***

Más información sobre las contribuciones provenientes de otras fuentes está disponible (solamente en inglés) en [www.theglobalfund.org/en/about/donors](http://www.theglobalfund.org/en/about/donors). A la derecha de esa página hay un vínculo al archivo de Excel actualizado sobre todas las promesas y contribuciones en una caja titulada “Documentos Relacionados”.

La información específica sobre la Iniciativa Debt2Health también está disponible (solamente en inglés) en: at [www.theglobalfund.org/en/innovativefinancing](http://www.theglobalfund.org/en/innovativefinancing).

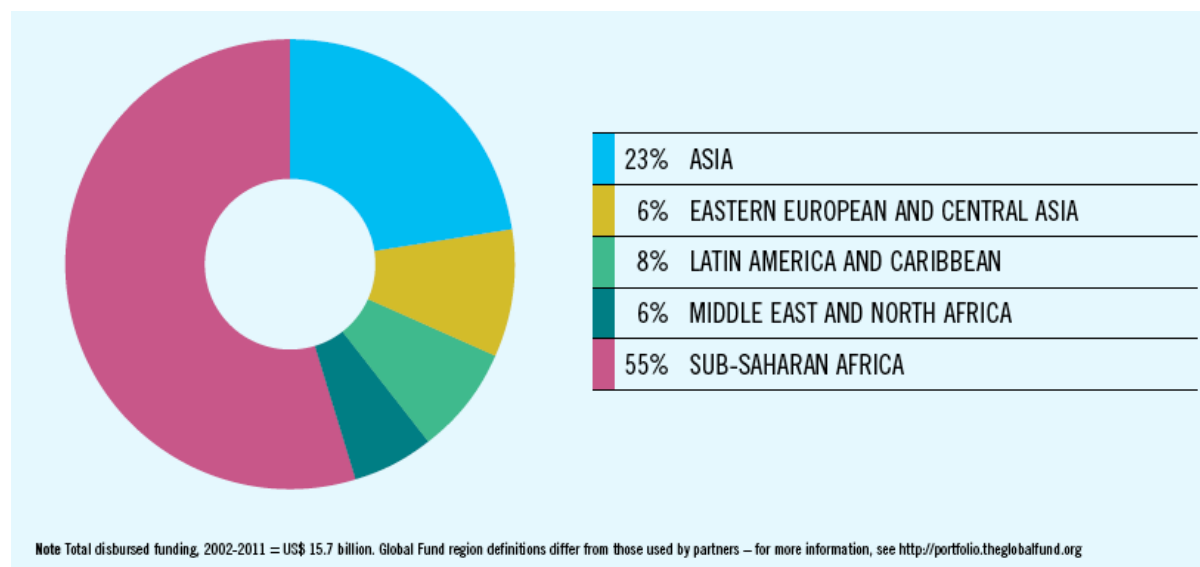
## Capítulo 7: Fondos Comprometidos y Gastados por el Fondo Mundial

*Este capítulo proporciona información sobre los fondos comprometidos y gastados por el Fondo Mundial. Todas las cantidades mencionadas en este capítulo se manejan en dólares estadounidenses.*

El Fondo Mundial otorga subvenciones con base a las propuestas enviadas al Secretariado y que son aprobadas para su financiamiento. Cuando el Fondo aprueba una propuesta, éste se *compromete* a gastar cierta cantidad de dinero para los primeros dos o tres años del programa. El Fondo Mundial y su socio a nivel de país (el receptor principal) entonces se firma un acuerdo de subvención formalizando este compromiso. Una vez que el Fondo hace desembolsos al RP, éste puede comenzar a gastar el dinero en los programas aprobados para implementación.

Hasta diciembre de 2012, el Fondo Mundial ha comprometido gastar \$25.7 mil millones. Hasta mediados de agosto, había gastado \$17.1 mil millones. La siguiente gráfica, proporcionada por el Fondo Mundial, muestra el desglose regional de los fondos distribuidos durante el periodo de 2002 a 2011.

### Fondos distribuidos durante 2002 a 2011, por región



#### ***¿Quiere saber más?***

Puede encontrar datos financieros sobre el la carpeta de subvenciones del Fondo Mundial en <http://portfolio.theglobalfund.org/en/DataDownloads/Index>. También pueden obtener información sobre las subvenciones del Fondo Mundial por región y país, incluyendo los compromisos de financiación hasta la fecha, bajo la pestaña “Carpeta de Subvenciones” en la página web del Fondo en [www.theglobalfund.org](http://www.theglobalfund.org).

## Capítulo 8: El Proceso de Solicitud de Fondos del Fondo Mundial

*Este capítulo describe el proceso de solicitud de subvenciones del Fondo Mundial. Incluye secciones sobre qué países son elegibles; y qué tipo de entidades pueden solicitar fondos. También proporciona una breve descripción del nuevo modelo de financiación presentado por el Fondo Mundial. El capítulo concluye con breves notas sobre (a) las solicitudes para las poblaciones más vulnerables y (b) los Centros de Medicamentos Asequibles para la malaria, un mecanismo de financiación independiente.*

### 8.1 ¿Cuáles Países son elegibles para las subvenciones del Fondo Mundial?

El Fondo Mundial utiliza la clasificación de ingreso del Banco Mundial como primer paso para determinar si un país es elegible para la asistencia del Fondo Mundial (y hasta qué punto). Los países de ingresos altos, tales como Estados Unidos y naciones de Europa Occidental no son elegibles. Por otro lado, los países de ingresos bajos como la mayoría de los países de África Sub-Sahariana son elegibles para solicitar con poca o ninguna restricción. Los países clasificados en el medio de dos grupos: ingresos medios altos como México y Rusia e ingresos medio bajos como Nigeria y Tailandia son elegibles para solicitar, pero enfrentan a ciertas restricciones.

Para los países de ingresos medianos altos, los recientes cambios de política han provocado aún más restricciones que las que existían previamente. El Fondo Mundial adoptó estas restricciones adicionales en un intento de revertir una tendencia que causaba que más y más fondos fueran dirigidos a países de ingresos medianos en comparación con países de bajos ingresos. Una de las razones de esta tendencia fue que varios países, incluyendo algunos países con poblaciones muy grandes, se “graduaron” del estado de ingresos bajos al estado de ingresos medianos.

El Fondo Mundial requiere que los gobiernos de los países candidatos contribuyan una cierta proporción de su presupuesto nacional de enfermedades para ser elegibles para obtener dinero del Fondo Mundial. Mientras mayor es la categoría de ingresos de un solicitante, mayor es la proporción que debe venir del gobierno

### 8.2 ¿Qué tipos de Entidades pueden solicitar fondos?

A continuación se enlistan aquellas entidades que pueden enviar solicitud de fondos del Fondo Mundial:

Dentro de los países individuales:

- Mecanismos de coordinación de país (MCP)
- Sub-mecanismos nacionales de coordinación de país (Sub-MCP)
- Mecanismo no coordinador de país (No-MCP)

A lo largo de múltiples países (regional):

- Mecanismos de coordinación por región (MCR)
- Organizaciones regionales (OR)

## **MCP**

La gran mayoría de las propuestas del Fondo Mundial provienen de los MCP. Los MCP se describen en el *Capítulo 9: Mecanismos de Coordinación de País*.

### **Sub-MCP**

Los países pueden elegir establecer sub-mecanismos nacionales de coordinación de país cuando sea difícil o imposible para el MCP abarcar adecuadamente todo el país. Esta situación se puede dar ante dos escenarios posibles: (1) un gran estado federado y (2) un país en conflicto. Ejemplos de lo anterior incluyen Rusia y Sudáfrica; en ambos países, las propuestas las han enviado sub-mecanismos de coordinación. Un ejemplo de este caso era Sudán antes de que el sur del país fuera independiente; en ese entonces, las solicitudes eran aceptadas tanto de Sudán (el MCP) como del sur de Sudán (un Sub-MCP).

Generalmente hablando y bajo este escenario, los sub-mecanismos de coordinación deberán contar con el respaldo del MCP y sus propuestas deberá enviarlas el MCP. El sub-MCP debe cumplir con los mismos requerimientos básicos del MCP; vea el *Capítulo 9: Mecanismos de Coordinación por País*.

### **No-MCP**

El Fondo Mundial acepta la solicitud de fondos de otras organizaciones, las cuales las clasifica como “No-MCP”. Sin embargo, el Fondo desalienta dichas solicitudes pues prefiere recibir solicitudes de los MCP y en circunstancias limitadas de los Sub-MCP, MCR y OR.

Una razón por la que el Fondo Mundial desalienta las propuestas de los No-MCP es que quiere que las propuestas se desarrollen a partir de asociaciones multisectoriales. Otra razón, es que el Fondo no quiere abrumarse con múltiples solicitudes de un país, cada una identificando objetivos en diferentes direcciones.

Las propuestas de los No-MCP las pueden enviar organizaciones de cualquier sector; en la práctica, dichas propuestas surgen de las ONG y OBF.

Un ejemplo en el que el Fondo Mundial aceptaría una propuesta de un No-MCP sería si no existiera un MCP en el país. En las primeras rondas de financiamiento, había algunos países que no tenían MCP; sin embargo, hoy en día, casi todos los países que son elegibles (y que estén interesados) en apoyo por parte del Fondo Mundial cuenta con un MCP.

Para aquellos países que cuentan con un MCP, el Fondo Mundial menciona que las propuestas provenientes de los No-MCP son elegibles solamente si se crearon a partir de los siguientes puntos:

- Países o áreas que no cuenten con un gobierno legítimo (como aquellos gobiernos no reconocidos por Naciones Unidas);
- Países o áreas en conflicto que enfrentan desastres naturales o que enfrenten una situación compleja de emergencia o
- Países que suprimen sociedades civiles y OSC o que no hayan establecido asociaciones con las mismas. Esto podría incluir un país en el que el MCP haya fracasado o haya rehusado incluir una entrega por parte de una organización de la sociedad civil en la propuesta consolidada del país del MCP; o un país cuyo MCP haya fracasado o haya rehusado a cubrir las necesidades de un grupo poblacional específico).

A continuación se muestran unos ejemplos de propuestas provenientes de No-MCP que se han aceptado:

- En la Ronda 10, dos propuesta de un NO-MCP de Somalia (país en conflicto);

- En la Ronda 7, una propuesta del No-MCP que abarcaba Cisjordania y Gaza (área sin un gobierno reconocido por las Naciones Unidas);
- En la Ronda 5, una propuesta de un grupo de ONG en Rusia cuya población meta eran usuarios de drogas inyectables (el MCP rehusó cubrir las necesidades de este grupo).

## **MCR**

Un grupo de países dentro de un MCP funcional existente puede crear un mecanismo de coordinación regional para entregar una propuesta regional coordinada que cubra problemas comunes, incluyendo problemas entre fronteras.

Se requiere que las propuestas de los MCR demuestren la capacidad de alcanzar los resultados que no sería posible lograr solamente con un enfoque nacional. También, las propuestas deben demostrar cómo es que las actividades planeadas complementan los planes nacionales para cada país involucrado y cómo se coordinarán las actividades con aquellas actividades respectivas del MCP. Finalmente, las propuestas de los MCR deberán ser entregadas por el MCP en cada país incluido en la propuesta.

Ejemplos de solicitudes de MCR, incluyen:

- Una propuesta relacionada con el control de la malaria en las regiones transfronterizas de los Andes (entregada por el MCR que representa a Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y
- Una propuesta que avala el tema de VIH a lo largo del corredor de migración Abidjan-Lagos (entregado por el MCR que representa a Costa de Marfil, Ghana, Togo, Benín y Nigeria).

Los MCR también pueden establecerse por países clasificados por la ONU como “pequeños estados insulares en desarrollo”. Bajo este escenario, los países no requieren crear su propio MCP antes de crear el MCR. Las solicitudes al Fondo Mundial las ha entregado un MCR que representa los estados insulares del Pacífico Occidental y un MCR que representa nueve naciones del Caribe Oriental.

Los MCR deben cubrir los mismos requerimientos básicos que el MCP; ver el *Capítulo 9: Mecanismos de coordinación de país*.

## **OR**

Las organizaciones regionales incluyen organizaciones intergubernamentales, ONG internacionales y OBF internacionales que trabajan a lo largo de varios países sobre una base regional y pueden enviar propuestas que abarquen temas regionales o transfronterizos. Las OR deben ser capaces de demostrar que en sus operaciones existentes abarcan los principios de ser multisectoriales y de asociación, valores principales del Fondo Mundial.

Tal es el caso con los MCR, propuestas de OR:

- Deben demostrar valor agregado además de lo que pudiera lograrse a través de las solicitudes enviadas por países individuales;
- Deben demostrar participación de las autoridades en cada uno de los países involucrados y
- Deben ser enviados por el MCP en cada uno de los países involucrados.

Ya que este criterio es relativamente difícil de cumplir, solamente una minoría de las propuestas de los MCR y OR han sido aprobadas para su financiamiento. En la última ronda completa para la cual las decisiones de financiamiento ya se han realizado (Ronda 10), solamente se aprobaron cinco de catorce propuestas enviadas por OR. Ninguna de las tres propuestas enviadas por el MCR se aprobó.

### ***¿Quiere saber más?***

A finales de 2012, un documento que describe la nueva política de elegibilidad se encontraba en las localizaba en las páginas de Mecanismo de Financiamiento Transitorio (MFT) que se pueden encontrar visitando el sitio web del Fondo [www.theglobalfund.org](http://www.theglobalfund.org), seleccionando el botón de “Ir a” en la esquina superior izquierda, “Mecanismo de Financiamiento Transitorio” y luego “Criterios de Elegibilidad de País” en el menú a la izquierda. El MFT fue cerrado en marzo de 2012 y es probable que este documento será reubicado en el 2013. El documento también puede estar disponible en [www.theglobalfund.org/en/application/applying/ecfp](http://www.theglobalfund.org/en/application/applying/ecfp).

Las directrices del Fondo Mundial sobre los requerimientos que todos los mecanismos de coordinación deben cumplir, están contenidos en dos documentos: (1) *Directrices y requerimientos para los Mecanismos de Coordinación de País* y (2) *Nota: Requerimientos de los MCP*. Ambos documentos están disponibles en los seis idiomas de la ONU directamente desde el sitio web del Fondo en: [www.theglobalfund.org/en/ccm/guidelines](http://www.theglobalfund.org/en/ccm/guidelines).

## **8.3 Nuevo Modelo de Financiación**

*Nota del Editor: el nuevo modelo de financiación no está completamente diseñado aún. La información de esta sección era vigente a partir de la fecha cuando esta guía fue escrita (15 de enero de 2013).*

Durante los primeros diez años de la experiencia del Fondo Mundial, la mayoría de las propuestas fueron presentadas bajo el canal basado en rondas. Bajo este mecanismo, el Fondo Mundial emitió periódicamente una convocatoria de propuestas y cada convocatoria constituyó una ronda de financiamiento. Generalmente, desde la primera ronda en el 2002, hubo una nueva ronda de financiamiento al año.

En 2011, el Fondo Mundial presentó una convocatoria de propuestas para la Ronda 11, pero luego tuvo que cancelarla porque se dio cuenta que no tendría suficiente dinero para financiar la mayor parte de las propuestas que probablemente serían recomendadas por el PRT. La Ronda 11 fue reemplazada por un Mecanismo de Financiamiento en Transición (MFT) más limitado, diseñado para financiar lo que el Fondo Mundial denominó “servicios esenciales en países que experimentarían una brecha en los servicios debido a la cancelación de la Ronda 11.

En 2012, el Fondo decidió introducir un nuevo modelo de financiación para reemplazar el sistema basado en rondas. Muchos elementos del nuevo modelo ya han sido diseñados; sin embargo, algunos elementos aún no están finalizados. El nuevo modelo se está implementando gradualmente durante el 2013 y se espera que esté plenamente incorporado a principios del 2014.

Debido a que el diseño del nuevo modelo de financiación todavía no está completo, ofrecemos sólo una visión general en esta sección.

Esencialmente, hay dos partes en el nuevo modelo: (1) el sistema de asignación de fondos y (2) el proceso de solicitud.

## Sistema de Asignación de Fondos

La duración de cada asignación será de tres años, alineados con el ciclo de reposición del Fondo Mundial. Al principio de cada periodo de asignación, el Fondo Mundial determinará cuánto dinero está disponible para dicho período.

Los fondos disponibles primero se asignarán por enfermedad y luego a “grupos de países”. El Fondo Mundial ha decidido que todos los países elegibles se agruparán en cuatro grupos basados en el nivel de ingresos y la seriedad de la enfermedad, como se muestra en la Tabla 8.1.

Dentro de cada grupo, los recursos asignados se dividirá en dos secuencias de financiación: (1) una secuencia indicativa y (2) una secuencia incentiva. No está claro todavía precisamente cuales actividades y programas serán cubiertos por cada secuencia, ni cómo se hará la división. Sin embargo, el Fondo Mundial ha dicho que la secuencia incentiva está diseñada “para recompensar expresiones ambiciosas, de alta calidad de demanda completa... y para invertir en programas exitoso con un potencial de impacto creciente, cuantificable”.<sup>7</sup>

**Tabla 8.1: Los Cuatro Grupos de Países**

		Medido por compuesto de seriedad de enfermedad	
		Seriedad Alta	Seriedad Baja
Medido por GNI per cápita	Ingresos Bajos	<b>GRUPO 1</b> Ingresos Bajos Seriedad Baja	<b>GRUPO 2</b> Ingresos Bajos Seriedad Baja
	Ingresos Altos	<b>GRUPO 3</b> Ingresos Altos Seriedad Alta	<b>GRUPO 4</b> Ingresos Altos Seriedad Baja

El último paso en el proceso de asignaciones es indicar a cada país aproximadamente cuánto dinero puede solicitar. No se sabe exactamente cómo funciona esto todavía.

## Proceso de Solicitud

Bajo el sistema de rondas, el proceso de solicitud era bastante simple. Se emitía una convocatoria; se presentaban propuestas; las mismas eran revisadas por un panel de expertos (Panel de Revisión Técnica, o PRT) que recomendaba cuales propuestas se debían financiar; y la Junta tomaba las decisiones finales sobre la financiación. Las propuestas se aceptaban o se negaban. Los países cuyas propuestas no eran exitosas tenían que esperar hasta la próxima ronda de financiación para volver a solicitar.

Bajo el nuevo modelo de financiación, el proceso de solicitudes está diseñado para ser más flexible e involucrar un mayor diálogo entre el Fondo Mundial y los solicitantes con respecto a sus propuestas. Algunas de las características del nuevo proceso son las siguientes:

- Las propuestas pueden presentarse en cualquier momento.
- El Fondo Mundial brindará asesoría a los solicitantes antes de que se desarrollen propuestas.
- En lugar de presentar propuestas finales, los solicitantes presentarán notas conceptuales.
- El Fondo Mundial trabajará con los solicitantes para refinar las notas conceptuales.

<sup>7</sup> Documento GF/BM28/02 de la Junta del Fondo Mundial, disponible en [www.theglobalfund.org/en/board/meetings/twentyeighth](http://www.theglobalfund.org/en/board/meetings/twentyeighth).



- Como antes, el PRT revisará cada nota conceptual, aunque puede estar implicado más de una vez durante el proceso de solicitud.
- Como antes, la Junta Directiva del Fondo Mundial tomará las decisiones finales sobre la financiación.

El Fondo Mundial prevé que este sistema producirá propuestas de mejor calidad que bajo el sistema de rondas y que gran parte del trabajo involucrado en la negociación de un acuerdo de subvención se hará durante el propio proceso de aplicaciones.

La Tabla 8.2 muestra, para cada una de las 10 rondas de financiación y MFT, el número de propuestas presentadas y el número recomendado para la financiación por el PRT. Ya que la Junta Directiva del Fondo Mundial siempre se ha manejado junto con las recomendaciones del PRT, para propósitos de esta tabla, el término “recomendada para financiamiento” es equivalente a “propuestas aprobadas”).

**Tabla 8.2 – Índices de recomendación para las Rondas 1-10 y el MFT**

Ronda	Propuestas elegibles	
	No. de propuestas enviadas	No. (y %) de propuestas recomendadas por el PRT para recibir financiamiento
1	204	58 (28%)
2	229	98 (43%)
3	180	71 (39%)
4	173	69 (40%)
5	202	63 (31%)
6	196	85 (43%)
7	150	73 (49%)
8	174	94 (54%)
9	159	85 (53%)
10	150	79 (53%)
<b>Subtotal</b>	<b>1,817</b>	<b>775 (43%)</b>
<b>MFT</b>	<b>61</b>	<b>56 (92%)</b>

En la tabla, el MFT se muestra por separado, debajo del subtotal, porque el MFT no era realmente comparable con las otras rondas de financiamiento con respecto a las tasas de éxito de las propuestas. Como se explicó anteriormente, bajo el MFT, las propuestas se limitaban a la continuación de ciertos servicios existentes. Note, también, que 11 de las 56 propuestas de MFT, mostradas como siendo recomendadas para financiación fueron recomendadas condicionales según ciertos cambios hechos a las propuestas.

### ¿Quiere saber más?

Se dedica una sección de la página web del Fondo Mundial al nuevo modelo de financiación. Se puede encontrar en [www.theglobalfund.org/en/activities/fundingmodel](http://www.theglobalfund.org/en/activities/fundingmodel).



## 8.4 Poblaciones Más Vulnerables (PMV)

Para la Ronda 10, el Fondo Mundial creó una pequeña liga separada de financiación para propuestas de VIH que se enfoquen en las poblaciones en mayor riesgo (PMV). Esta categoría incluye a personas que no solamente se encuentran en alto riesgo de infección por VIH sino que también cuentan con una alta prevalencia al VIH que el resto de la población en general; por ejemplo, hombres que tienen sexo con otros hombres, personas transexuales, trabajadores sexuales hombres y mujeres y personas que se inyectan droga.

El Fondo Mundial dice que las propuestas basadas en PMV seguirán siendo aceptadas bajo el nuevo modelo de financiación.

## 8.5 Centro de Medicamentos Asequibles para la Malaria

En 2009, el Fondo Mundial aceptó darle la bienvenida al Centro de Medicamentos Asequibles para la Malaria (CMAM), un mecanismo de financiación independiente creado para mejorar el acceso a la Terapia de Combinación Artemisinina (TCA) mediante subvenciones y negociaciones de precios con los fabricantes de fármacos. Se lanzó un piloto de dos años en ocho países. Los fondos para pagar los subsidios no provinieron de los ingresos generales del Fondo Mundial; en su lugar, provinieron de donaciones de algunos donantes específicamente para el CMAM.

Aunque una evaluación externa mostró que el CMAM había logrado un éxito considerable, una serie de factores condujo a que la Junta del Fondo Mundial decidiera no continuar el CMAM como un mecanismo independiente, sino integrar las instalaciones en su negocio, después de un período de transición en el 2013.

### ***¿Quiere saber más?***

Puede encontrar información sobre el CMAM [www.theglobalfund.org/en/amfm](http://www.theglobalfund.org/en/amfm).

## Capítulo 9: Mecanismos de coordinación por país

*Este capítulo describe los mecanismos de coordinación por país (MCP), la estructura eje del Fondo Mundial a nivel de país. Incluye secciones sobre las responsabilidades de los MCP, cómo funcionan, la guía proporcionada por el Fondo Mundial y qué fondos están disponibles para los MCP.*

Tal como se mencionó en el *Capítulo 4: Estructura del Fondo Mundial a nivel de país*, la mayoría de las propuestas enviadas al Fondo Mundial se hacen a través de los MCP, establecidos específicamente para este propósito y para realizar determinadas responsabilidades, tal como se describe a continuación. Ha habido algunos pocos ejemplos de organismos existentes que han fungido como MCP o que se han convertido en un MCP; pero la gran mayoría de los MCP se crearon como organizaciones nuevas.

Los MCP son la piedra angular de la filosofía del Fondo Mundial trabajando a través de asociaciones multisectoriales. Los MCP están compuestos por representantes tanto del sector público como del sector privado, incluyendo a los gobiernos, agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, las ONG, OBF, instituciones académicas, empresas privadas y personas que viven con alguna de las tres enfermedades. Si el MCP opera como debería, estos sectores colaboran en conjunto para desarrollar propuestas y ejecutar las otras responsabilidades del MCP.

Los MCP son entidades independientes; formalmente no están incluidos en el Fondo Mundial. Sin embargo, el Fondo Mundial ha desarrollado una guía sobre cómo deberían estar estructurados y cómo deberían funcionar. Parte de esta guía se refiere al formato de requerimientos; es decir, condiciones que el MCP tiene que cumplir antes de que el Fondo Mundial acepte revisar sus propuestas. Otro tipo de guía se incluye en el formato de recomendaciones.

Notas:

- La Guía del Fondo Mundial sobre los MCP aplica de igual forma para los Sub-MCP y MCR. (Los Sub-MCP y MCR se describen en el *Capítulo 8: Proceso de solicitud de fondos del Fondo Mundial*).
- En el 2011, el Fondo Mundial emitió nuevas directrices (*Nota Orientativa: Requisitos de los MCR*), en la que establece ciertas normas para aspectos tales como la transparencia, la inclusión de las poblaciones más vulnerables y gestión de conflictos de interés.

### 9.1 Responsabilidades del MCP

El MCP es responsable de:

- Preparar y entregar las propuestas al Fondo Mundial;
- Nombrar al RP quien será responsable de implementar el programa(s) para el cual el MCP está solicitando los fondos
- Supervisar la implementación de los programas financiados con las subvenciones del Fondo Mundial, una responsabilidad que incluye el monitoreo del desempeño de los RP.

En ocasiones, el MCP también está involucrado en la selección del SR que participará en la implementación del programa para el cual el MCP pide los fondos. Sin embargo y en ocasiones, esta responsabilidad se comparte con o se asigna al RP.

Los roles del RP y SR se mencionan más adelante en el *Capítulo 10: Proceso de Implementación de subvenciones*.

## 9.2 ¿Cómo funcionan los MCP?

La mayoría de los MCP cuenta con alrededor de 15 a 30 integrantes. El Fondo Mundial recomienda que los MCP celebren reuniones regularmente, varias veces al año. Las reuniones adicionales pueden programarse cuando surja la necesidad; tal es el caso cuando se prepara una propuesta. Cada MCP tiene un Presidente y un Vicepresidente seleccionados por los integrantes del MCP.

El MCP debe operar como un comité, con participación total y equitativa de todos los sectores y con la toma de decisiones ya sea por consenso o por votación (o con una combinación de ambas). Sin embargo, en la práctica no siempre es el caso: en muchos MCP, el gobierno, y en ocasiones los socios de desarrollo, controlan el MCP.

La mayoría de los MCP cuentan con un secretariado, algunas veces tal vez sea una sola persona, pero generalmente está integrado por más personas, para realizar las funciones administrativas, como la organización de reuniones, preparación de minutas y distribución de documentos. La gran mayoría de los MCP desarrollan términos de referencia que describen su estructura y operaciones.

De cierta manera, el MCP se puede comparar con el consejo directivo de una corporación, estableciendo las políticas y monitoreo del progreso para cumplir las metas pero que no se involucra en las operaciones diarias.

## 9.3 Guía del Fondo Mundial sobre los MCP

Tal como se mencionó anteriormente, el Fondo Mundial ha establecido ciertos requerimientos para los MCP. A continuación se mencionan los requerimientos relacionados con la estructura y operaciones del MCP:

- El MCP debe contar con representación de las organizaciones que representan a las “personas que viven y/o han sido afectadas por las [tres] enfermedades.”<sup>8</sup>
- Los integrantes del MCP que representen a los sectores no gubernamentales deben ser seleccionados o elegidos por sus propios sectores con base en un proceso transparente, documentado y desarrollado dentro de cada sector.
- Cuando el RP, el presidente o vice-presidente del MCP provengan de la misma entidad, el MCP debe contar con un plan escrito para atenuar ante este inherente conflicto de intereses.

Con respecto al desarrollo de propuestas, se requiere que los MCP mantengan un proceso transparente y documentado:

- para solicitar propuestas a las organizaciones del país para su posible integración en la propuesta del MCP.
- para revisar las propuestas que reciben.
- para nombrar al RP para cada propuesta que el MCP envíe al Fondo Mundial; y.
- para asegurar la entrada de un amplio rango de asociados, que sean miembros y no miembros del MCP, en el proceso de desarrollo de la propuesta.

---

<sup>8</sup> En la práctica y por lo general esto se ha interpretado para referirse a las personas que viven con VIH y/o aquellas que han tenido tuberculosis activa o que actualmente viven con TB latente (“inactiva”). Dada la alta naturaleza infecciosa de la TB, no se recomienda que alguien viviendo con TB activa forme parte del MCP; tampoco es práctico contar con una persona que tenga malaria en el MCP ya que la malaria no es una enfermedad crónica.

Finalmente, con respecto a la supervisión, los MCP están obligados a mantener un proceso transparente, documentado:

- para monitorear la implementación de subvenciones; y
- para asegurar la entrada de un amplio rango de asociados, que sean miembros y no miembros del MCP en el proceso de supervisión de subvenciones.

### **Recomendaciones**

El Fondo Mundial recomienda que ciertos sectores estén representados en los MCP; estos sectores se enlistan en la Tabla 9.1. Además, el Fondo Mundial recomienda que al menos el 40 por ciento de los miembros del MCP provengan del sector no gubernamental.

Además, el Fondo Mundial recomienda:

- Que el MCP elija un presidente y un vice-presidente de diferentes sectores;
- Que el presidente y vice-presidente del MCP provengan de entidades nacionales (es decir, que no sea de las Naciones Unidas o una agencia donante o una ONG internacional)
- Que el MCP cuente con equidad y perspectiva de género entre sus integrantes y
- Que la información relacionada con el Fondo Mundial, tal como la convocatoria de propuestas, las decisiones tomadas por el MCP y las propuestas aprobadas para su financiamiento se difundan ampliamente con todas las partes interesadas en el país.

**Tabla 9.1: Sectores que el Fondo Mundial recomienda estén representados en los MCP**

<b>Gobierno</b>	Gobierno Nacional	
	Representantes de país de las organizaciones multilaterales y bilaterales para el desarrollo	
<b>No gubernamentales</b>	Sociedad civil	Instituciones académicas y educativas
		ONG y organizaciones de base comunitaria
		Personas que viven con alguna de las tres enfermedades
		Organizaciones basadas en la fe (OBF)
		Poblaciones clave afectadas <sup>9</sup>
Sector privado		

### **Financiamiento de doble vía**

Desde la Ronda 8, el Fondo Mundial recomienda que para cada propuesta, el MCP nombre tanto a un RP del sector gubernamental como a un RP del sector no gubernamental (o más de uno para cada sector). En la jerga del Fondo Mundial, se le conoce como “financiamiento de doble vía”. Cuando un MCP no nombra un RP de ambos sectores en su propuesta, el Fondo pide una explicación.

<sup>9</sup> El Fondo Mundial usa la definición de “poblaciones clave afectadas” de ONUSIDA tal como sigue: mujeres y niñas, jóvenes, hombres que tienen sexo con otros hombres, usuarios de drogas inyectables y de otras drogas, trabajadoras sexuales, personas que viven en situación de pobreza, prisioneros, migrantes y trabajadores migrantes, personas que viven situaciones en conflicto o situaciones posteriores al conflicto, refugiados y personas desplazadas.

El financiamiento de doble vía es un enfoque que el Fondo Mundial aprueba debido a que (a) es consistente con los principios del Fondo sobre asociación y participación de múltiples sectores; (b) puede aumentar la capacidad de absorción del país; (c) puede acelerar la implementación de programas y (d) puede mejorar el desempeño de las subvenciones.

## 9.4 Financiamiento de apoyo para los MCP

El Fondo Mundial proporciona ciertos fondos para cubrir los costos administrativos y operativos de los MCP. Existen dos tipos de financiamiento disponible: “básico” y “ampliado”. El financiamiento básico otorga al MCP hasta \$50,000 al año; mientras que el financiamiento ampliado se puede otorgar para un periodo de dos años y puede exceder el tope de \$50,000 al año.

Tanto el financiamiento básico como el ampliado requieren de la entrega de un presupuesto así como de un informe de gastos. Los requerimientos para el financiamiento ampliado son más estrictos pues incluyen la entrega de un plan de trabajo que contiene algunas metas de desempeño.

### ***¿Quiere saber más?***

La orientación del Fondo Mundial relativa a los requisitos que deben cumplir todos los mecanismos de coordinación está contenida en dos documentos: (1) Directrices y Requisitos para los Mecanismos de Coordinación para el País; y (2) *Nota Orientativa: Requisitos de los MCR*. Ambos documentos están disponibles en los seis idiomas de Naciones Unidas en [www.theglobalfund.org/en/ccm/guidelines](http://www.theglobalfund.org/en/ccm/guidelines).

El Fondo Mundial tiene una nota informativa sobre la financiación de doble vía, disponible en cuatro idiomas en [www.theglobalfund.org/en/application/infonotes](http://www.theglobalfund.org/en/application/infonotes).

Puede encontrar información detallada sobre la financiación disponible para MCP en [www.theglobalfund.org/en/ccm/support/funding](http://www.theglobalfund.org/en/ccm/support/funding).

## Capítulo 10: El proceso de implementación de subvenciones

*Este capítulo proporciona una visión general acerca del proceso de implementación de subvenciones. El capítulo está organizado según los pasos a seguir en la implementación: asignación del director de cartera de fondos a nivel del Fondo Mundial; selección del agente local del Fondo; evaluación del receptor principal nombrado; firma del acuerdo de la subvención; entrega continua de informes, revisiones y desembolsos; preparación del informe de desempeño de la subvención y Revisiones de desempeño y renovación de subvenciones.*

Este capítulo se ha mantenido bastante general por tres razones. Primero, el Fondo Mundial está en proceso de cambiar a un financiamiento a una sola vía (FUV) para todas las subvenciones. Bajo el FUV, habrá sólo un acuerdo de subvención por RP por enfermedad en cada país. Previamente, un RP podría tener varios acuerdos de subvención para una determinada enfermedad. Las políticas y procedimientos para los dos sistemas no son los mismos. El Fondo Mundial había esperado haber completado la transición bastante bien, pero la cancelación de la Ronda 11 y otros factores han ralentizado el proceso.

Segundo, el Fondo Mundial está en el proceso de presentar un nuevo modelo de financiación (NMF). Mientras que el NMF afecta sobre todo la entrada (es decir, el proceso de solicitud), también tendrá algún impacto en la implementación de la subvención. Exactamente qué impacto tendrá aún no está claro.

*Nota del Editor: el nuevo modelo de financiación no está todavía completamente diseñado. La información de esta sección es vigente a partir de la fecha cuando esta guía fue escrita (15 de enero de 2013).*

Tercero, en el 2013 el Fondo Mundial se propone introducir algunos cambios a la implementación de subvenciones como parte de su proyecto “Mejores Subvenciones”. Aún no se conocen los detalles.

### 10.1 Nombramiento del director de cartera de fondos

Una vez que un acuerdo de subvención es firmado, incluso antes algunas veces, el Secretariado del Fondo Mundial nombra al director de cartera de fondos (DCF). A partir de este punto, el DCF será la persona principal de contacto para las subvenciones implementadas por el RP que surjan de la propuesta. Con la reestructuración del Secretariado del Fondo Mundial en 2012, el número de DCF aumentó significativamente con el fin de reducir la relación de subvenciones por DCF y permitir que los DCF pasen más tiempo en el país cuyas subvenciones están supervisando.

### 10.2 Nombramiento de un agente local del fondo

Tal como se explicó en el *Capítulo 4: Estructura del Fondo Mundial A Nivel de País*, el trabajo del agente local del Fondo (ALF) consiste en ejercer un rol de verificación dentro del país, como representante del Fondo Mundial; lo que incluye evaluar la administración financiera y la capacidad administrativa del RP nombrado y monitorear los gastos y progreso del RP en la implementación del programa.

Usualmente hay sólo un ALF por país. Ya que casi todos los países elegibles ya han recibido subvenciones del Fondo Mundial, los ALF ya está implementados. Cuando se firma un nuevo acuerdo de subvención, el ALF para ese país es asignado al archivo.

## 10.3 Evaluación del RP

El ALF es responsable de realizar una evaluación para cada RP nombrado por el solicitante en su propuesta y de recomendar si el Fondo Mundial debería aprobar la nominación. El objetivo principal de la evaluación del RP es determinar si los sistemas y capacidades existentes del RP propuesto corresponden con los requerimientos mínimos del Fondo para implementar exitosamente un programa y administrar los fondos de la subvención.

El ALF revisa el borrador del plan de trabajo y del presupuesto del RP y además analiza las cinco áreas funcionales en las que el Fondo Mundial ha definido requerimientos mínimos de capacidad: gestión del programa; administración financiera; gestión de los sub-receptores; gestión farmacéutica y de productos de salud así como los acuerdos de monitoreo y evaluación (M&E).

La evaluación del RP también se usa para identificar vacíos críticos relacionados con la capacidad que deben cubrirse a corto o largo plazo para mejorar la eficiencia y efectividad de la implementación del programa.

Si el RP pudiera sólo mejorar sus después de firmar del acuerdo de la subvención, el acuerdo reflejará el hecho de que el RP está obligado a completar estos pasos (Las iniciativas de construcción de habilidades se incluirían como “condiciones precedentes” en el acuerdo de la subvención; ver la siguiente sección).

Si el Secretariado decide que el RP propuesto cuenta con las capacidades y sistemas mínimos o que pudiera adquirirlos a tiempo para implementar la subvención, las negociaciones del acuerdo de la subvención pueden proceder. Si por otra parte, el Secretariado decide que un RP nominado no cuenta con la capacidad adecuada para ejecutar el programa y que es poco probable que la adquiera incluso después de la construcción de habilidades, entonces el RP será rechazado y se pedirá al MCP que nombre a otro RP. (Bajo el nuevo modelo de financiación, estas decisiones probablemente se harán durante la revisión de la nota conceptual y el diálogo entre el Secretariado del Fondo Mundial y el solicitante).

## 10.4 Acuerdo de la subvención

Bajo el nuevo modelo de financiación, al momento que la propuesta sea aprobada para financiación, las negociaciones pueden comenzar sobre el acuerdo de la subvención; (es decir, el contrato legal) que el RP firmará con el Fondo Mundial.

Es importante entender que aunque las propuestas originales fueron enviadas por los MCPs, los acuerdos de la subvención se firman con los RP y no con los MCPs.

Entre otras cosas, el acuerdo de la subvención incluye lo siguiente:

- Una descripción del programa que se va a implementar;
- Un resumen del presupuesto;
- Una lista de los indicadores clave de desempeño y sus objetivos y
- Términos y condiciones especiales.

Los términos y condiciones especiales pueden incluir un acuerdo especial al que se haya llegado para la implementación de la subvención o condiciones que el RP tenga que cumplir, ya sea antes de desembolsar cualquier fondo o durante la implementación.



En la jerga del Fondo Mundial, estas condiciones se conocen como “condiciones precedentes” o “CP”. Típicamente, estas condiciones son mediciones de construcción de habilidades que el RP debe realizar, como por ejemplo, capacitar al personal. En algunos casos, pueden incluir medidas administrativas que el RP debe implementar (tales como un sistema de contaduría basado en TI). Se les llama “condiciones precedentes” porque el RP debe cumplir estas condiciones para recibir del Fondo Mundial el desembolso inicial o de continuación de fondos para la implementación de la subvención.

## 10.5 Primera distribución

Una vez que se firma el acuerdo de la subvención, el Fondo Mundial proporciona al RP la primera entrega de dinero. Por lo general, este primer desembolso consiste de fondos suficientes para el primer periodo que se reporta además de un cuarto adicional, como respaldo. Los periodos de entrega de informes se determinan durante las negociaciones del acuerdo de la subvención. Anteriormente, los periodos de entrega de informes usualmente eran cada tres o seis meses. El Fondo Mundial está considerando permitir que los periodos de entrega de informes sean tan largos como un año.

## 10.6 Informes, revisiones y desembolsos continuos

Dentro de un tiempo fijo después del término de cada periodo que se reporta, el RP debe proporcionarle al DCF un Informe de Actualización de Progreso y Solicitud de Desembolso, mejor conocido como “Informe AP/SD” por su abreviatura en español. El Informe AP/SD es revisado por el ALF y luego se envía al Secretariado del Fondo Mundial.

Tal como lo sugiere su nombre, este documento consiste en un informe de progreso sobre la implementación de la subvención y una solicitud de fondos para el siguiente periodo que se reporta. El informe de progreso incluye información sobre el programa que se está implementando (incluyendo resultados contra objetivos) e información sobre los gastos. También incluye información sobre el progreso en la implementación de las CP (si las hubiera).

Después de revisar el informe AP/SD, el DCF asigna a la subvención una clasificación de desempeño según la siguiente escala:

- A1 Excede las expectativas
- A2 Cumple las expectativas
- B1 Adecuado
- B2 Inadecuado, pero ha demostrado potencial
- C Inaceptable

Entonces, el Secretariado decide si permitirá el desembolso de fondos solicitado; un desembolso parcial o si rechazará la solicitud. Un rotundo rechazo de un desembolso es raro; sin embargo, sólo sucedería si la subvención estuviera en serios problemas.

Además de entregar el informe AP/SD, el RP debe presentar informes financieros anuales y debe informar con regularidad sobre cierta información acerca de los productos de salud proporcionados con el uso del dinero del Fondo Mundial. El Fondo Mundial también requiere que los estados financieros anuales del RP los audite un agente externo (los RP deben enviar planes de auditorías durante la etapa de negociación de la subvención).



## 10.7 Informe de desempeño de las subvenciones

El Informe de Desempeño de las Subvenciones (IDS) lo prepara el Secretariado del Fondo Mundial cuando se firma el acuerdo de la subvención y se actualiza con cada Actualización de Progreso AP/SD recibida a lo largo de la vida de la subvención. Se pretende que el IDS proporcione un resumen meticuloso y transparente del tiempo de vida de la implementación de la subvención tanto al Secretariado como a los RP y otros asociados del Fondo Mundial. El informe incluye datos sobre la evaluación inicial del RP, el acuerdo de la subvención, el programa que se está implementando, indicadores y objetivos, resultados alcanzados a la fecha y las clasificaciones del desempeño de la subvención. El IDS está públicamente disponible desde el sitio web del Fondo Mundial.

Considerando que el AP/SD captura un cierto momento en la vida de la subvención, el IDS muestra su desarrollo al pasar el tiempo.

## 10.8 Evaluaciones de Desempeño y Renovaciones de Subvenciones

Bajo el enfoque del Fondo Mundial basado en el desempeño, las subvenciones son revisadas periódicamente para evaluar el progreso. Bajo el antiguo sistema, en el cual las subvenciones eran por una duración de cinco años, se realizaba una revisión al final del segundo año. Bajo el FUV, las revisiones se llevan a cabo aproximadamente cada tres años. (Bajo la FUV, las subvenciones no tienen una fecha de finalización determinada). Si se proporcionarán fondos para el siguiente período de aplicación y cuánto podría proporcionarse, depende de los resultados de los exámenes.

El sistema de evaluación de desempeño del Fondo Mundial se basa principalmente en una evaluación de resultados contra objetivos para un conjunto de indicadores acordados. También toma en cuenta qué tan bien se gestiona la subvención. Por lo general, los indicadores incluyen indicadores de rendimiento (p. ej., el número de personas que reciben servicios), indicadores de impacto (p. ej., disminución de la morbilidad y mortalidad) y los indicadores de resultados (p. ej. cambio del comportamiento). Los datos de resultados e impactos son cada vez más importantes para las evaluaciones de desempeño.

Antes de la finalización de cada período de solicitud, el solicitante (la entidad que presentó la propuesta original) envía una solicitud de financiamiento continuado. Si la solicitud es aprobada, se “renueva” la subvención por otro período de aplicación.

El proceso para presentar y revisar las solicitudes de financiamiento continuado ha cambiado significativamente en los últimos años y se esperan más cambios. Por lo tanto, no hemos incluido un resumen del proceso aquí.

Después de revisar una solicitud de financiación continuada, el Secretariado del Fondo Mundial puede recomendar que se apruebe la solicitud, sin condiciones, o con algunas condiciones. El Secretariado también puede recomendar que se vuelva a presentar la solicitud; cuando esto sucede, generalmente es porque el Secretariado estima que la subvención no tiene suficiente impacto. Por último, el Secretariado puede recomendar que se niegue la solicitud; cuando esto sucede, generalmente se debe al mal desempeño de la subvención

La Junta toma la decisión final sobre todas las recomendaciones del Secretariado.

Si la solicitud de financiamiento continuo no es aprobada, la subvención será terminada. Sin embargo, en situaciones en las que los recursos del Fondo Mundial se han utilizado para que las personas inicien tratamiento de por vida u otro tipo de tratamiento que esté diseñado para extenderse más allá de la terminación de la subvención, entonces los recursos del Fondo Mundial pueden proporcionarse

para continuar con el tratamiento por un periodo de hasta dos años si el receptor de la subvención no ha sido capaz de asegurar los recursos necesarios provenientes de otras fuentes.

### ***¿Quiere saber más?***

Debido a que ha habido una serie de cambios a la implementación de subvenciones en los últimos años y porque se esperan más cambios, no hay ningún documento que proporcione una descripción actualizada del proceso.

La base de datos de subvenciones del Fondo Mundial puede encontrarse en el sitio web en [www.theglobalfund.org](http://www.theglobalfund.org), haciendo clic en la pestaña “Carpeta de Subvenciones” y seleccionando de la lista de países. Esta información (y más) también se ofrece a través de la base de datos de subvenciones de Aidspace Detalles de “Subvenciones, Análisis y Evaluación”, disponible en [www.aidspace.org/grants](http://www.aidspace.org/grants).

## Capítulo 11: Informes de Progreso

*Este capítulo describe brevemente los diferentes tipos de informes de progreso emitidos por el Fondo Mundial.*

El Fondo Mundial emite informes de manera periódica sobre su trabajo. Existen diferentes tipos de informes:

- **Informes anuales.** Incluye un informe sobre los resultados alcanzados durante un año; los desafíos futuros y estados financieros.
- **Informes de progreso mundial.** Por lo general, estos tipos de informes se emiten en conjunto con un evento especial, tal como la reunión para el reabastecimiento de fondos.
- **Informes regionales.** Estos informes están relacionados tanto con los logros como con los desafíos. En el 2012, el sitio web del Fondo Mundial contenía informes sobre Europa del Este y Asia Centra; África Subsahariana; Asia; América Latina y el Caribe; y el Medio Oriente y Norte de África.

### ***¿Quiere saber más?***

Los informes anuales están disponibles en el sitio web del Fondo en:

[www.theglobalfund.org/en/library/publications/annualreports](http://www.theglobalfund.org/en/library/publications/annualreports).

Los informes de progreso mundial están en:

[www.theglobalfund.org/en/library/publications/progressreports](http://www.theglobalfund.org/en/library/publications/progressreports).

Los informes regionales están disponibles en:

[www.theglobalfund.org/en/library/publications/regionaloverviews](http://www.theglobalfund.org/en/library/publications/regionaloverviews).